

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Cielo nuboso, inseguro. Temperaturas: máxima de ayer, 22 grados en Alicante; mínima, 5 en Salamanca. Madrid: 16 y 8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.957 • Miércoles 11 de noviembre de 1931

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## La Cámara acordó suprimir el Título VII, referente a Consejos técnicos

### El desprestigio de la "Gaceta" LO DEL DIA Solidaridad de la Prensa católica

Ha pasado San Miguel y la reforma agraria ni se ha hecho ni se ha iniciado tan siquiera. Estimamos plausible la demora, porque revela el buen sentido de muchos de nuestros legisladores, quienes se dan cuenta de la imposibilidad material de realizar el proyecto tan aceleradamente. Saben que los "hechos obstaculizados" no son manijables con sólo la buena voluntad del legislador. Mas, por desgracia, hay que decir que este caso es aislado. Porque en cuanto a la organización administrativa o la potestad gubernamental consistieron en la promulgación de una orden o decreto, ya no se tiene en cuenta esa obstinada realidad y se utilizan las páginas de la "Gaceta", cual si fuesen un álbum de buenos propósitos irrealizables.

Bien reciente es el ejemplo de los funcionarios, ya suficientemente comentado. A las pocas horas de publicado en la "Gaceta" el decreto, que amenazaba con dejar apagados el 50 por 100 de los faros nacionales—al suprimir los encargados de encenderlos—vinieron las declaraciones de los ministros "quitando hierro" y diciendo que donde se había escrito una orden, no se quería decir que se haría algo aproximado. Con todo, ese caso no es en los últimos tiempos de los más típicos y vituperables. Hay algunos decretos como el de 28 de abril, que ordenaba la obligatoriedad del laboreo de las fincas con obreros del término municipal, el cual, desde la fecha de su promulgación y aún a pesar de haber sido elevado a la categoría de ley, ha sufrido en la misma "Gaceta", y en seis meses, cuatro modificaciones trascendentales. La última, de 29 de octubre, viene a suspenderlo, nada menos que para una de las actividades más importantes de nuestra agricultura, cual es la recolección de la aceituna.

Claro que el mal que comentamos es ya antiguo y se han lamentado de él nuestros principales políticos y publicistas. Pero también es cierto que en estos días de la República, parece como que todas las ansias renovadoras se han concretado en un revolucionarismo legislativo, que se va manifestando en lo que podríamos llamar táctica del regateo. Como si estuviéramos en un mercado clásico, empieza el legislador por exigir obligaciones elevadísimas y rigurosas. Los interesados, por imperio de la realidad, se declaran en una actitud hostil u ofreciendo el mínimo de condiciones. El legislador rectifica y rebaja sus exigencias, el legislado las sube, y así por ofertas y demandas sucesivas se llega, cuando más fortuna se tiene, a un término medio de transacción. A veces—muchas veces—el acto no se realiza, porque el súbito o la realidad encuentran tan desmesuradas las exigencias, que, cual comprador con pocos fondos, ante vendedor con altísimos precios, ni se molesta en insistir, siguiendo adelante su camino.

Todo esto tiene, a nuestro juicio, trascendental importancia, porque revela nada menos que el creciente desprestigio de la "Gaceta", o lo que es lo mismo, el creciente desprestigio del legislador y la cada vez más acentuada separación de lo que llamaba Maura la distancia entre gobernantes y gobernados. Y ello prueba una deformidad grave de nuestra estructura política. Porque es evidente que tal legislación de regateos, acusa falta de energía y falta de preparación en el legislador. Las dos cosas son tan graves en la marcha de un pueblo moderno, que no sabemos a cuál dar la primacía. Si la energía es indispensable para conservar el orden material, la aptitud y mesura del legislador son imprescindibles para mantener el ritmo de progreso indispensable en nuestra vida, cada día más complicada y llena de tecnicismo.

A su vez las consecuencias de tal orientación son también de extraordinaria gravedad. Como primera resultante, se da la sensación al súbito y a la opinión pública, en general, de que el gobernante no sabe lo que puede, ni se preocupa siquiera de examinar cuidadosamente la realidad sobre que legisla. Crece así el arbitrio de que el otro día hablabamos, y los políticos de café ven fácil el camino de sus aspiraciones reformadoras. El ciudadano que lee una orden acerca, ya que no irrealizable, piensa con lógica, que él también podría realizar tales actos legislativos, aplicando el mismo método a las cosas que a él le preocupan. Sin embargo, todavía hay algo más grave. El español que de por sí ya viene habituado a fumar donde se ordena gubernativamente que no se fume, y a realizar sin escrúpulo actos diarios contra las órdenes de Policía, al ver que incluso los mismos gobernantes no se recatan de contradecir sus propios decretos y de rebajar el contenido de sus mandatos, se confirman cada vez más en su convencimiento de que "del dicho al hecho, va mucho trecho", y de que la ley no es, en fin de cuentas, sino una amable indicación a los subordinados de que el Gobierno piensa tal cosa, desearía tal otra, o que, a lo sumo, está decidido a que cuando pide como diez, se le entregue como uno. Y la "Gaceta" deja de ser una colección de mandatos y se convierte en una exposición de desesos, tan complicada y tan extensa, que nadie sabe la mayoría de las veces cuál es la última disposición, que verdaderamente tiene valor de mandato coactivo en el período oficial.

Las consecuencias no paran ahí, porque lo más grave de todo, es la falta de confianza que siente el ciudadano en el uso y la protección de sus derechos. Con ese desatado legislador, con el continuo ordenar y contraordenar no ya prescindiendo del estudio de la realidad, sino lo que es más, de los fundamentos jurídicos cardinales en toda sociedad, el ciudadano vive en continuo desasosiego, no estando seguro ni del uso de su propiedad, ni del disfrute de sus derechos, ni de la posesión de sus ahorros. Los españoles que han visto en el breve espacio de una semana, cómo el Estado, cuando ha hecho un mal negocio—tal en el caso de las dobles—, no duda, valiéndose de su poder, de obligar a que paguen las resultas sus ciudadanos, y falta a un contrato tan solemne como el concertado con el Banco de España, no podrán sino pensar que en nuestra patria el arbitrio y la arbitrariedad de los gobernantes no tiene límites, ni aun cuando funcionan unas Cortes que se llaman Constituyentes y que deberían ser soberanas. Y como la confianza en la técnica económica se denomina crédito, el lector podrá figurarse, a dónde nos lleva esta incertidumbre en que todos vivimos, sin saber si se legislará con efectos retroactivos o sin ellos, y si lo que se ordena será para que se cumpla o sólo para lograr efectos políticos.

### Acción Nacional Una liga para fomentar el uso del latín

ESTA TARDE, LA CONFERENCIA DE SAINZ RODRIGUEZ

VARSOVIA, 10.—Se ha constituido una Liga para abogar por que el latín sea adoptado como lengua universal en los términos técnicos de las ciencias políticas y en las relaciones culturales. Está dirigida por el conocido humanista profesor Zielinski. Se llamará a eminentes lingüistas para que colaboren de modo que pueda proveerse al latín con nuevas palabras que exigen las necesidades de la técnica moderna para que pueda hacerse del latín una lengua de uso corriente.

El próximo viernes día 13, a las ocho de la noche, y en los locales de Acción Nacional, se celebrará una reunión de los adheridos y simpatizantes del distrito de Chamberí, y a las ocho y media del mismo día los del distrito de La Latina para tratar de la organización y de la propaganda de los mismos.

### El "Sebastián Elcano" en Pernambuco

PERNAMBUCO, 10.—Ha llegado a este puerto el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano". Los cadetes desembarcaron, visitando la ciudad y algunas fábricas. Están siendo agasajadísimos.—Associated Press.

### La fiesta del domingo en Turquía

ESTAMBUL, 10.—Comunican de Ankara al periódico "República" que en el debate relativo al proyecto de ley sobre el trabajo, se discutirá también la cuestión de sustituir el viernes por el domingo, como día de reposo semanal.

#### Los funcionarios

Sigue dominando entre los funcionarios públicos gran inquietud ante la suerte que haya de correr el decreto del señor Azaña sobre reforma burocrática. La inquietud está justificada porque a este propósito todo son dudas.

El presidente, en cuanto se le presenta ocasión, insiste en que deseara de que la reforma sea una realidad a plazo breve. En los ministros la idea de la reforma aparece ya mucho más entibada, y ora se habla de suspensión, ora de adaptaciones con elasticidad ilimitada. Si de los ministros van los funcionarios interesados a conocer la impresión de los directores generales, acaban por sospechar que el decreto está muerto. Sus dudas suben de punto cuando al leer la "Gaceta" se encuentran con disposiciones como la constitutiva de la Junta Central de Reforma Agraria, en la que se prescribe que, en defecto de funcionarios al servicio del Estado, podrá utilizarse "personas ajenas al mismo" (art. segundo).

Sin embargo, el funcionario no es tan ingenuo como para hacerse ilusiones incommovibles, por cuanto el decreto del señor Azaña sigue en pie, sin que la "Gaceta" lo haya limitado expresa o tácitamente. Y de ahí su intranquilidad explicable al ignorar todavía la suerte que pueda correr la tranquilidad agitada con las versiones que más o menos oficiosamente corren por los ministerios.

#### Un abuso que debe terminar

Vea el lector el telegrama de Barbastro, publicado en otro lugar de este número. El Ayuntamiento de aquella población se ha dirigido al Prelado pidiéndole amablemente que entregue al Municipio el edificio del Seminario Conciliar. De este modo podría el Ayuntamiento pasar a ser el Gobierno unos locales para utilizar en ellos un Instituto.

Como ya se adelantó, naturalmente, se niega a la pretensión, el Municipio de Barbastro pensó en adoptar radicales medidas. Por último, ha quedado en enviar una comisión que se entrevistase con don Fernando de los Ríos para que éste sin más ni más, ordene que el Seminario deje de pertenecer a la diócesis y sea inmediatamente entregado a los que lo piden.

Si estas extralimitaciones municipales no empezaran a ser ya un problema por su frecuencia y abundancia, no cabe duda de que lo del Ayuntamiento de Barbastro apenas merecería otra cosa que una apostilla cómica. Pero es el caso que los Ayuntamientos invaden con la mayor naturalidad, no ya el terreno que sólo corresponde a la atribuciones del Gobierno de la nación, sino aquel otro en que éste no podría o no debería actuar por sí mismo por referirse a materia constitucional o concordada. Derribo de tapias de cementerios para unificar el católico y el civil, incursiones de colegios, persecuciones a sacerdotes o religiosos, ataques a la propiedad y a la vida, invasiones de fincas con el alcalde al frente... harto lo sabe el Gobierno, que a las destituciones de Ayuntamientos realizadas por motivo electoral ha tenido que unir las de otras que eran un factor disolvente activo y fomentaban en los pueblos el desorden y la anarquía.

Creemos que el Gobierno no puede permanecer impasible ante estos sucesos sin tomar medidas más que cuando haya alteraciones graves del orden público. Tan graves, y más, son las transgresiones del orden jurídico como la que en Barbastro se intenta. Ya suponemos que el ministro de Justicia, en este caso particular, hará ver a los comisionados de Barbastro lo absurdo y ridículo de su pretensión. Pero se echa de menos una instrucción general que advierta a los Ayuntamientos cuál es su misión propia y les comine a no trasararse a la esfera que les corresponde. Conviene tener presente que la inquietud y alarma que ocasionan siempre los ataques a los derechos de la Iglesia, a la propiedad, y al orden, surben de punto cuando las gentes se encuentran a merced de jefes locales que utilizan su preponderancia para sacar a la luz pública personas o cosas que les interesan, bien para pasar a vís de hecho desde los tópicos con que se excita a los ignorantes en ciertos discursos de mitin.

#### Intolerable

El Congreso de estudiantes que actualmente se celebra en Madrid pone sobre el tapete una enojosa cuestión universitaria: el calcado de la F. U. E. sobre la clase escolar y aun sobre los claustros de profesores.

Fuera de la F. U. E. existe la mayoría de los estudiantes de España, y sin embargo, sola y exclusivamente dicha organización es la que representa en el seno de las Universidades al elemento escolar. Contra esta intolerable absorción de derechos que la F. U. E. ostenta, han protestado desde que comenzó el curso los estudiantes, por los bien limitados medios que el ministro les ha dejado para manifestar sus desesos.

En Sevilla se promueve un paro de veinticuatro horas para protestar de este monopolio. Y hay Facultad en la que entran a clase sólo seis alumnos. En Barcelona la reacción escolar está tan evidente que llega en manifestación hasta el mismo Palacio de la Generalidad. La F. U. E. en Cataluña está deshecha. En Valencia, para protestar del artículo 24, a despecho de la F. U. E., falta a clase el 80 por 100 de los alumnos. Y al discutirse el Estatuto univer-

#### La tradición católica indisolublemente unida con la nación española

La Comisión permanente internacional de directores de periódicos católicos, reunida en Rotterdam, acordó dirigir un telegrama a EL DEBATE. Hemos recibido con sumo retraso la noticia en la forma que sigue:

ROTTERDAM, 7.—La Comisión permanente internacional de directores de periódicos católicos, reunida en Rotterdam los días 4 y 5 de noviembre de 1931, y en la que estaban representados doce naciones (Alemania, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Luxemburgo, Polonia y Suiza), ha dirigido al gran diario católico de Madrid EL DEBATE, afiliado a la Comisión, la expresión de su admiración y de su simpatía por la heroica lucha que mantiene, en unión de toda la Prensa católica de España y de los católicos españoles, en defensa de la libertad de la Iglesia y de las Ordenes religiosas.

La Comisión Internacional de directores católicos, como expresó ya en su declaración del 16 de mayo último, no tiene intención de mezclarse en la política interior de España; pero ello no le impide reivindicar la libertad de la Iglesia como un derecho incontestable de la civilización cristiana. Cualquier Gobierno que pretenda suprimirla se infiere a sí mismo el mayor de los daños, según ha demostrado la historia a través de los siglos. En el sentir de la Comisión Internacional de directores católicos, la unión íntima que existe entre la nación española y la tradición católica, es indisoluble, y el espíritu caballeresco tradicional de España en todos los siglos triunfará de la intolerancia religiosa.

Sería muy oculta la satisfacción que produce el cariñoso y ávido telegrama de la Comisión permanente internacional de directores de periódicos católicos. Toda la Prensa católica del mundo nos testimonia su admiración y simpatía, con la afirmación de que "es indisoluble la unión íntima de la nación española y la tradición católica" y con la inequívoca esperanza de que "el espíritu caballeresco tradicional de nuestro país triunfará de la intolerancia religiosa".

Siéntese honrado EL DEBATE con esta muestra de solidaridad internacional. Porque ello es prueba, ante todo, de que interpreta fielmente el sentir de los católicos españoles, que en los duros momentos por que atraviesan sus más queridos ideales, pugnan por defender los derechos sagrados de la Religión, que son, en suma, las más sólidas garantías de la Patria. Pero recibe además la honrosa felicitación de esa Prensa mundial que representa una crecida masa de católicos de todas las naciones, para transmitirle a la opinión derecha del país, como un poderoso estímulo para mayores entusiasmos en la dura labor emprendida. El mundo católico mira ahora a España con la conmisericordia fraternal que inspira la persecución vejatoria y con el noble interés que suscita la perspectiva de una lucha de reivindicaciones justas.

### Acción Popular de Cataluña aprueba su programa práctico

Sindicará a los patronos para implantar el salario familiar, seguros y la formación cultural del obrero. Quiere crear sistemas de explotación mixta de la tierra. Fomento de las investigaciones y publicaciones. Una compañía de teatro y escuelas de periodismo

Agrupa entidades católicas que representan cincuenta mil asociados

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 10.—La Asamblea celebrada en Montserrat, para dejar ultimado el programa definitivo de Acción Popular, ha tenido dos características esenciales: el entusiasmo y el optimismo. Se han discutido minuciosamente las diez ponencias presentadas. En algunos momentos la discusión—sobre todo en lo que se refiere al programa agrario—revistió caracteres de vivísima polémica. Pero este mismo ardor es prueba evidente del dinamismo e interés que todos pusieron al trazar el programa social de esta entidad católica que surge en Barcelona con pujanza prometedoras.

Hace unos meses tuvimos ocasión de referirnos en una crónica a Acción Popular, que no es sino un intento de unión de Federaciones de grandes industriales, comerciantes, hombres de carrera, funcionarios, agricultores, maestros, dependientes de comercio, obreros. Ya a los tres meses se habían adherido más de 1.400 socios y un centenar de entidades que representan unos 50.000 asociados. Ahora ya Acción Popular tiene un programa concreto que realizar, algo que puede ser en lo sucesivo su bandera y su ideal.

El programa, aunque muy intenso, es fácilmente realizable, porque, dividida en secciones, cada una de ellas tiene un programa concreto que realizar, algo que puede ser en lo sucesivo su bandera y su ideal.

En lo social el programa es extensísimo, con mención expresa de actuar de acuerdo con las Enciclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno". Se tenderá a constituir Sindicatos católicos, se propugnarán por que los obreros tomen parte activa en política. No falta en el programa aprobado la creación de Escuelas de periodistas católicos al estilo de las que funcionan en otros puntos, fuera de Cataluña, y establecer relaciones de intercambio con escritores católicos de otras naciones. Tal es el programa católico con que Acción Popular procurará influir en la

### Diez actos de la campaña revisionista en los próximos días

ESTAN YA ORGANIZADAS Y SENALADAS LAS FECHAS

Los actos de la campaña revisionista que se hallan en preparación y están ya anunciados con fecha fija, son los siguientes, incluidos los de Zamora, Pamplona y Córdoba, de que ya tienen noticia nuestros lectores:

Día 15, en Zamora y Pamplona.  
Día 17, en Ciudad Rodrigo.  
Día 19, en Córdoba.  
Día 20, en Oviedo.  
Día 26, en Molina de Segura.  
Día 29, en Vich.  
Día 6 de diciembre, en Murcia.  
Día 8, en Palma de Mallorca.  
Día 13, en Cáceres.

Los que deseen organizar actos de esta campaña, solicitar oradores, etcétera, pueden dirigirse a Acción Nacional, Plaza de las Cortes, 3, Madrid, donde encontrarán una entusiasta y decidida cooperación.

#### Gran entusiasmo en Zamora

ZAMORA, 10.—El abogado zamorano don José María Cid, se ha dirigido por medio del periódico local a todos los que ansian la defensa de la agricultura, para que concurran al mitin que se celebrará el domingo en la Plaza de Toros. Resulta gran entusiasmo en la provincia. Se sabe que hablarán los señores Cid, Gil Robles, Madariaga, Lamamié de Clairac y Royo Villanova. Se hará propaganda intensísima por medio de octavillas y recorrerá los pueblos una caravana de automovilistas. A los oradores se les ofrecerá un banquete.

#### Se organiza otro mitin en Sevilla

SEVILLA, 10.—Se está organizando en Sevilla un mitin, en el que tomarán parte los diputados señores Gil Robles y Aguirre, entre otros. La noticia de la organización de dicho acto, que se desea celebrar en el Frón, como local más capaz, ha despertado aquí gran entusiasmo. Como muestra del movimiento de reacción que aquí existe, se sabe que en tres días ha habido un aumento de 100 socios en Acción Nacional.

#### Una conferencia

CARTAGENA, 10.—Se nota reacción entre los elementos católicos. El domingo dará una conferencia en el Centro de Acción Nacional Católica, su presidente, el abogado don José Calero. Se gestiona que venga el señor Gil Robles para tomar parte en un acto público, al que seguirán otros pro unión de los católicos.

#### Remedio al canto. En seguida va a resucitar, mediante una enmienda de Ayuso, idéntica al voto. No importa que el señor Ayuso no esté en el salón—casi ningún diputado está cuando le toca hablar—, porque lo hace por él un correligionario, que no había suscrito la enmienda. Y tampoco importa que este correligionario renuncie a la votación, porque en aquel momento entra, presuroso el hombre de "Salud y República federal", y dice que se debe votar otra vez, porque ya hay más diputados. ¿Y qué sabe usted los que había antes, si no estaba en el salón?

Otro diputado es más ocurrente. Propone que la votación sea nominal: que suenen, anunciándola, los timbres y, así vendrán los radicales. Hágase así y, en efecto, la Cámara recibe algún refuerzo de votantes. Y queda aprobada la enmienda, por ella desaparece íntegro todo un título de la Constitución, y de los Consejos técnicos no queda ni un aprendiz de sabio!

Y en seguida ¡a hacer lo contrario! Ahora es el inevitable señor Castrillo quien propone un nuevo artículo en sustitución de los que acaban de fallar, para mantener, con reformas, el Consejo de Estado. El no menos inevitable señor Ruiz Funes apoya la propuesta.

Pero el señor Botella se opone tenazmente. El Consejo de Estado ¿qué tal? es obra de la Monarquía. ¿"Vade retro"! Aún lo mira con más hostilidad que a los Consejos técnicos, aceptables si fuesen instituidos por ley especial, no en la Constitución; porque los Consejos pueden fracasar y, en tal caso, ¿qué hacer con los artículos constitucionales que los crean?

Si valiera de algo nuestro voto, tal vez sugiriésemos al señor Botella el recurso de echarlos, con los demás, al cesto de los papeles. ¿Y a lo mejor acertáramos!

Por si no era bastante el Consejo de Estado como tema de revotación, don Fernando de los Ríos se traslada a los bancos socialistas y desde allí nos hace la propaganda de su Consejo corporativo. El cual viene a ser una especie de remedio a las tonterías o a las enormidades que se le ocurran al Parlamento. El señor De los Ríos lo dice con más atildada elegancia: "Hay que armonizar la ciencia con la democracia, la democracia sin la técnica va herida." ¿Se acuerdan ustedes del miedo al referéndum, transparente en otra sesión? ¿Tanta loa de la democracia y resulta que de ella no se fían ni un pelo!

Aunque no dice cosas de más sustan-

### El acuerdo se tomó por 136 votos contra 109

En sustitución de los Consejos técnicos el señor Castrillo propuso la creación de un Consejo de Estado

Intervino el ministro de Justicia para defender la necesidad de un organismo económico

Se suspendió la discusión a fin de que la Comisión deliberase sobre los criterios expuestos

Comenzó el debate sobre la totalidad del Título VIII (Justicia)

La Cámara se reunió en sesión secreta para tratar del caso del señor March

SE ACORDA DECLARAR A ESTE, COMO AL SR. IGLESIAS, INCOMPATIBLE CON LA CAMARA

No empieza mal esto. Apenas abierta la sesión, concede la palabra el señor Besteiro al presidente de la Comisión redactora del proyecto constitucional; y el señor Jiménez Asúa, asombrado, chilló: "¿Yo?" Pero vuelve de su apoteosis y nos declara que la Comisión acepta la enmienda de don Fernando de los Ríos, en la cual se propone la creación de un Consejo técnico y corporativo.

Mas en la Cámara hay una gran hostilidad a esa especie de Consejos. Así que otros señores de la Comisión—Xirrau y Alomar—presentan un voto particular en solicitud de la supresión de aquéllos. Lo defiende el señor Alomar con una docena de frases, cada una de éstas disparada según su peculiar e ininteligible manera. Y se procede a votación. Adverten entonces algunos diputados que los radicales no están en la sala, y que sus sufragios favorecerían al voto particular. Al punto, los que en señal de aprobación habíanse puesto de pie, se sientan. Otros reclaman que la votación se suspenda. El presidente se enfada, y grita que empezada una votación no es posible interrumpirla; réquiere a los que se sentaron a que vuelvan a erguirse. Refunfuñando, le obedecen. Percezosamente se levanta aquí un diputado, allá cuatro... ¡Perdido el voto!

Remedio al canto. En seguida va a resucitar, mediante una enmienda de Ayuso, idéntica al voto. No importa que el señor Ayuso no esté en el salón—casi ningún diputado está cuando le toca hablar—, porque lo hace por él un correligionario, que no había suscrito la enmienda. Y tampoco importa que este correligionario renuncie a la votación, porque en aquel momento entra, presuroso el hombre de "Salud y República federal", y dice que se debe votar otra vez, porque ya hay más diputados. ¿Y qué sabe usted los que había antes, si no estaba en el salón?

Otro diputado es más ocurrente. Propone que la votación sea nominal: que suenen, anunciándola, los timbres y, así vendrán los radicales. Hágase así y, en efecto, la Cámara recibe algún refuerzo de votantes. Y queda aprobada la enmienda, por ella desaparece íntegro todo un título de la Constitución, y de los Consejos técnicos no queda ni un aprendiz de sabio!

Y en seguida ¡a hacer lo contrario! Ahora es el inevitable señor Castrillo quien propone un nuevo artículo en sustitución de los que acaban de fallar, para mantener, con reformas, el Consejo de Estado. El no menos inevitable señor Ruiz Funes apoya la propuesta.

Pero el señor Botella se opone tenazmente. El Consejo de Estado ¿qué tal? es obra de la Monarquía. ¿"Vade retro"! Aún lo mira con más hostilidad que a los Consejos técnicos, aceptables si fuesen instituidos por ley especial, no en la Constitución; porque los Consejos pueden fracasar y, en tal caso, ¿qué hacer con los artículos constitucionales que los crean?

Si valiera de algo nuestro voto, tal vez sugiriésemos al señor Botella el recurso de echarlos, con los demás, al cesto de los papeles. ¿Y a lo mejor acertáramos!

Por si no era bastante el Consejo de Estado como tema de revotación, don Fernando de los Ríos se traslada a los bancos socialistas y desde allí nos hace la propaganda de su Consejo corporativo. El cual viene a ser una especie de remedio a las tonterías o a las enormidades que se le ocurran al Parlamento. El señor De los Ríos lo dice con más atildada elegancia: "Hay que armonizar la ciencia con la democracia, la democracia sin la técnica va herida." ¿Se acuerdan ustedes del miedo al referéndum, transparente en otra sesión? ¿Tanta loa de la democracia y resulta que de ella no se fían ni un pelo!

Aunque no dice cosas de más sustan-

#### Centros populares en todos los pueblos

BARCELONA, 10.—Con motivo del Congreso de Acción Popular celebrado en Montserrat, y al que concurrirían 500 delegados de diferentes pueblos, se ha acordado organizar Centros de Acción Popular en todas las comarcas y pueblos de Cataluña. Los delegados de Aragón también acordaron extender esos Centros por Aragón y propusieron que se haga labor en el sentido de crear esos Centros en toda España. Se han contestado también a las adhesiones recibidas, que entre otras son las de la Liga Nacional de Trabajadores Cristianos, en nombre de 250.000 obreros belgas; el Comité Central de Católicos Alemanes, el jesuita Muckermann y la Liga de Acción Popular Católica de Austria.

#### Un artículo de "El Matt"

BARCELONA, 10.—"El Matt" publica un editorial titulado "Confusionismo" dedicado a comentar los últimos acuerdos del partido catalanista republicano, y dice que sus miembros apreciaron después del mitin de El Bosque, con motivo de haber tomado parte en el mismo elementos de dicho partido, que era necesario dejarlos fuera de la disciplina del movimiento. Hoy es necesario—agrega el periódico—que cada uno examine bien el partido en que quiere militar, pues ya no se puede continuar en el confusionismo existente. Quieren aglutinar hombres de distintas ideologías a base del mote "liberalismo", y esto es anárquico y católico. Termina diciendo que colaborar en el partido catalanista republicano es aceptar un liberalismo que sólo guarda consideración, respeto y tolerancia a los que no piensan como los católicos.

#### El bilingüismo en la Universidad

BARCELONA, 10.—Se ha dirigido al ministro de Instrucción un telegrama firmado por los estudiantes de Medicina no catalanes, en el que se protesta de las afirmaciones inexactas del diputado señor Xirrau, ya que el problema lingüístico subsiste y hace necesaria la intervención ministerial.



# La residencia del Presidente de la República

Se ha pensado en utilizar el Palacio de Oriente. También se instalaría allí el ministerio de Estado. Se va a organizar un Gabinete militar y una Secretaría civil para el jefe del Estado. Millón y pico de pesetas de asignación personal. El Palacio del Senado se destinaría a Presidencia del Consejo

## El Crédito Agrícola concertará una operación con el Banco de España por valor de ocho millones, destinados a la siembra

Minutos después de las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros. A la entrada se preguntó al de Trabajo si se ocuparía de política, y el señor Largo Caballero contestó: —De política tratamos siempre algo en los Consejos. El ministro de la Gobernación manifestó que anteanoche habían acordado la terminación de la fase de guerra, pero que en el momento de la votación, por los incidentes ocurridos ayer. Agregó que en Palencia y Burgos la tranquilidad es completa.

### A la salida

A las dos menos cuarto abandonó la reunión el señor Lerroux y dijo: —Soy el primero en venir, y por eso me murcha antes para almorzar. He dado cuenta al Consejo de la solicitud de la Federación que concurre a los Juegos Olímpicos para el Ayuntamiento de Madrid. Los presupuestos una subvención para que acudan a la Olimpiada de los Estados Unidos. El Consejo ha accedido a la demanda, y la cantidad correspondiente se incluirá en los presupuestos. —¿Se han ocupado ustedes de la adquisición del edificio que se destinará a residencia presidencial? —Sí, se ha tratado algo de eso. Hay que justificar el edificio y el mobiliario. El presidente del Consejo nos ha dado cuenta de sus impresiones de lo que debe ser la casa del presidente.

—¿Se marcha usted a Ginebra? —A la reunión—respondió—de la Sociedad de Naciones se celebra en París. Yo no he hablado de eso todavía en el Consejo y esperaré al próximo para pedir a mis compañeros de Gobierno autorización para asistir a la reunión. Minutos después salió el ministro de Instrucción que no hizo manifestaciones. El jefe del Gobierno al salir dijo: —Nada de particular. —¿Entonces Consejo administrativo? —Casi, porque de política no ha habido nada. Hemos estado hablando de la organización de la casa del presidente. La reunión—respondió—de la Sociedad de Naciones se celebra en París. Yo no he hablado de eso todavía en el Consejo y esperaré al próximo para pedir a mis compañeros de Gobierno autorización para asistir a la reunión.

NOTA OFICIOSA  
Presidencia.—Se trazaron las líneas generales de la organización de la casa del presidente de la República. —Se aprobó el presupuesto para la asistencia de España a la Olimpiada de Los Angeles. Instrucción pública.—Decreto sobre nombramiento del director del Instituto Nacional de Sevilla. Decreto sobre nombramiento del director del Instituto Nacional de Osuna. Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla. Decreto nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Estanislao del Campo.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de La Laguna. Guerra.—Decreto concediendo el pase a la reserva a los generales de división Zubillaga y Coronel. Relevando del mando de la quinta brigada de Infantería al general don Manuel Llanos. Marina.—Expediente de enajenación urgente de diez y seis buques dados de baja en la Armada. Expediente de adquisición de un aparato para la enseñanza y cálculos de puntería, para el uso de submarinos. Decreto relativo a la prestación de servicios de practicaje y amaraje en los puertos.

Una patente de navegación. Justicia.—Proyecto de decreto incorporando al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos los Archivos de Protocolos, los de las Audiencias Territoriales, el del Tribunal Supremo de Justicia y los Archivos Históricos provinciales de nueva creación. Gobernación.—Decreto creando el Consejo Superior Esquíutico. Decreto cumplimentando el acuerdo hispanofrancés en la importación de especialidades farmacéuticas.

AMPLIACION  
Los periodistas pidieron ampliación del Consejo de ministros. Se le concedió, manifestando que en la nota oficiosa realmente figuraban pocas cosas. Contestó el señor Prieto que no era extraño que aparecieran condensados tan sólo algunos sucesos, porque sobre otros se había limitado a tener un cambio de impresiones. Uno de ellos—agregó el señor Prieto—ha sido el de la organización de la casa del presidente de la República. Por lo que respecta a la instalación se dió cuenta en el Consejo de la opinión del arquitecto señor Luxan, el que acompañó al presidente y al ministro de la Gobernación en su visita a la finca La Huerta. El informe comprendió el peritaje que se hizo con el valor de la finca y sus propiedades accesorias, prescindiendo del valor del mobiliario, cuya tasación ha quedado encomendada a otras dos personas peritas.

Luego dió cuenta el presidente de uno de los puntos que llevaba sobre la retribución del Presidente de la República, organización de su Gabinete militar y de su Secretaría civil. Es caso convenido, dijo, que el Gabinete militar esté dividido en un general de división, y la Secretaría civil se constituirá con funcionarios de diversas ramas de la Administración, sin olvidar que comanda la parte diplomática correspondiente. En toda esta organización se trata de que sea eficaz y adecuada al decoro de la instalación del que ha de ser jefe del Estado.

Se ha llegado a hablar de la utilización del Palacio de Oriente y asimismo de la posibilidad de instalar en el mismo uno de los dependencias ministeriales, dejando al principal, es decir lo magnífico Palacio destinado a museo, y hasta se ha llegado a concretar, toda vez que el Palacio de San Sebastián no es el que se ha de utilizar, sino que se ha de utilizar el que una de las instalaciones sea la del ministerio de Estado. También se ha hablado de destinar el Palacio del Senado para Presidencia del Consejo de ministros. Por otra parte han barajado cifras sobre la asignación personal del presidente de la República y así como también

# La Prensa de Madrid y el mitin de Palencia

Si algo hiciera falta para que comprendiese todo el mundo la importancia grandísima del mitin de Palencia, bastaría con ver que ha sido el tema obligado de comentario para los periódicos de todos los matices. No ha faltado quien se ha creído en el caso de dedicarle un editorial para decir que no tenía importancia ninguna, sin advertir que lo más sencillo para corroborar ese parecer es no decir nada absolutamente. El señor de Prensa de la derecha mantiene con energía el criterio liberal, mucho más fiel en esto a sí misma que la Prensa que blasona de liberalismo y no vacila en defender en este caso posiciones puramente dictatoriales. He aquí los párrafos más salientes de los comentarios de "A B C", "El Siglo Futuro", "La Epoca" y "La Nación".

"A B C"  
Y esas masas desenfundadas de Palencia lo que acaban de demostrar con su actitud de insolencia respecto al Poder y de intransigente obstáculo con el derecho ajeno, no es su entusiasmo por la República y por la labor constitucional, sino el deseo de que prospere en la opinión la campaña de los diputados disconformes.

Atentar contra el ejercicio de un derecho ha sido un intento de atropello para la ciudadanía y una acción insolente contra la plenitud de facultades del Poder público que autorizó el acto, siquiera sus representantes en Palencia no hayan sabido o no hayan querido garantizar el derecho a la libertad.

"EL SIGLO FUTURO"  
"Lo sucedido ayer en Palencia, en Medina y en Burgos, es un atropello a la libertad y un reto mantenido contra los que gobiernan. Contra el derecho de los ciudadanos y contra la autoridad. Y ni los unos ni la otra pueden ser toleradas ni se puede ser tolerada la dictadura que quieren imponer los peores, ni su apelación constante a la fuerza para imponerla, llevando a la calle sus malas pasiones, sus odios y una agresividad selvática contra las personas y un furor destructor que ninguna sociedad bien organizada puede resignarse a sufrir."

"LA EPOCA"  
"Ahora ya los vestales de la situación, a vuelta de calificar de cavernícolas y trogloditas a los revisionistas, piden que esa campaña no se consienta. Es preciso por ello hablar de esos liberales sacristanes de "La Marsellesa", que sólo quieren la libertad para sí."

Peró el revisionismo constitucional ni ataca a la República, ni al Gobierno, ni al Parlamento. Supone un revisionismo un pensamiento que es el pueblo español quien ha de juzgar si es acertado o erróneo: el de creer que la Constitución, en su parte ya votada, no responde al sentir de la mayoría de los españoles hispanos, a la armonía del pasado y del presente para engendrar un porvenir fecundo.

"LA NACIÓN"  
"El mismo fueron a Palencia, en uso de un poder de un derecho ciudadano, han sido repelidos en el ejercicio de ese poder, y para impedir, violenta y despojado de la patria, que expusieran sus opiniones, se incendiaron coches y se entregaron los de siempre a la tropelia y al desgarro. La ley de Defensa de la República, que se aplicó a quienes dieron un sabio consejo a la mayoría de los temporales, no señala, concretamente, para hechos así, sanciones adecuadas."

Porque si el Gobierno se cruzara de brazos y no castigara a los incendiarios, la República podría suponerse—aunque no sea justo superarlo—que toleraba actos así. Lo que la autoridad no puede consentir, sin una previa declaración, es que sean víctimas de tales atropellos los que quieren moverse, y es notorio que mueven, dentro de la ley. Y queremos estar seguros de que no lo consentirán.

"LA VOZ"  
"El segundo hecho ha ocurrido en Palencia. En Palencia se ha celebrado un mitin revisionista, organizado por los católicos. Ya hemos dicho lo que opinamos de la actuación de esa minoría."

Y ya hemos dicho también que la campaña aludida está condenada al fracaso.

Peró nada tiene que ver esto con el derecho indiscutible de los católicos aragoneses para celebrar actos públicos dentro de las leyes. Piden que la Constitución, aun no aprobada, sea revocada o modificada sustancialmente. Y si al pedirlo no insultan ni se lanzan por el peligroso camino de la excitación a la rebeldía, se limitan a defender sus orientaciones religiosas, sociales y políticas, la autoridad está en el deber de ampararlos y de los elementos de izquierdas no pueden, sin ser inconsecuentes con sus doctrinas, tratar de impedir la celebración de esos mitines provinciales o regionales.

"CRISOL"  
"En Palencia se celebró el mitin revisionista. Estamos seguros que, sin embargo, las derechas católicas seguirán queriendo de la parcialidad y negligencia del Gobierno de la República. He habido alborotos y agresiones, inevitables cuando se producen estados de apasionamiento, pero el mitin se celebró, como había prometido el Gobierno."

Los partidos radicales que han hecho la revolución están obligados a salir a la calle a contrarrestar la labor de perturbación que viene haciendo la clergía, manifestando, qué derecho tienen ahora a reclamar libertad? Ninguno. Y hacen mal uso de ella. Porque los cavernícolas van recorriendo el país, nos haciendo alarde de bravucones de mezcla, combatiendo con alumnías e injurias al Gobierno, a las Cortes y a la República. Y esto es lo intolerable.

"LA TIERRA"  
"Los discursos muestran claramente la forma de pensar de nuestras derechas. Injuriosos, amenazadores, violentos, son la más típica representación de ese clericalismo que encendió tres guerras civiles en España, y que—si para ello tuviera fuerzas—no dudaría en emprender la lucha por cuarta vez con tal de no tran-

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ilustre doctor don José Goyanes, que dió ayer una interesante conferencia explicando la destitución del cargo de director del Instituto de Oncología

## La Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos

TRATA DE LA INTERVENCIÓN ESCOLAR EN LA UNIVERSIDAD  
Deben colaborar en las reformas universitarias los catedráticos y los estudiantes  
SON CERRADOS LA FACULTAD DE MEDICINA Y EL I. DE VALLADOLID

ZARAGOZA, 10.—Ha celebrado la anunciada reunión la Federación de Estudiantes Católicos para dar cuenta de la Asamblea de la Confederación celebrada en Madrid y para tratar del tema "La intervención escolar en la Universidad". El salón donde se celebraba estaba lleno de estudiantes.

El presidente de la Federación aragonesa, Luis Miral, pronunció un discurso en el que expresó que el año 1931 quedará grabado en los espíritus católicos como una época triste de persecuciones y trabajos. En Instrucción pública se le ha impuesto un orden de disciplina que no permite el ejercicio de la libertad de enseñanza, concediendo toda clase de privilegios a aquellos que solamente han intervenido en la Universidad para alterarla y envenenarla con intromisiones políticas. Ha de resaltar la diferencia de trato de que son objeto las Asociaciones de Estudiantes.

Dicen que los estudiantes católicos están aislados y abandonados por parte de los catedráticos católicos y de la sociedad de nosotros mismos, y exteriormente, concediendo toda clase de privilegios a aquellos que solamente han intervenido en la Universidad para alterarla y envenenarla con intromisiones políticas. Ha de resaltar la diferencia de trato de que son objeto las Asociaciones de Estudiantes.

"EL LIBERAL"  
"Cuando un sector de la opinión pública, antiliberal, francamente reaccionario, utiliza el margen de libertad que concede la República, para producir graves alteraciones del orden y encender la guerra civil con el fuego de las pasiones partidarias, entonces el más elemental de los deberes de todo Gobierno es combatir la causa de la perturbación y de sus efectos.

En Palencia se ha dado el caso de que mientras los agentes de la autoridad reprimían con mano dura la protesta popular contra los organizados del mitin revisionista, éstos, protegidos por la fuerza pública, despreciaban contra el Gobierno, contra las constituciones y contra la República.

Incidentes estudiantiles  
VALLADOLID, 10.—Esta mañana continuaron en huelga los estudiantes no afiliados a la F. U. E. y los alumnos del Instituto se solidarizaron con los primeros. En la Facultad de Medicina se produjeron fuertes alborotos entre los dos bandos, llegando a las manos y que en dos aulas causaron grandes destrozos. El decano ordenó el cierre de la Facultad.

Los partidos radicales que han hecho la revolución están obligados a salir a la calle a contrarrestar la labor de perturbación que viene haciendo la clergía, manifestando, qué derecho tienen ahora a reclamar libertad? Ninguno. Y hacen mal uso de ella. Porque los cavernícolas van recorriendo el país, nos haciendo alarde de bravucones de mezcla, combatiendo con alumnías e injurias al Gobierno, a las Cortes y a la República. Y esto es lo intolerable.

# El Comité del Sindicato Único, Detenido en Burgos

## El Convenio comercial hispanofrancés

Se ha publicado el texto del Convenio comercial hispanofrancés firmado en París el 23 de octubre pasado. El protocolo le denomina "arreglo complementario del Tratado de 8 de julio de 1922, y de los acuerdos adicionales de 14 de agosto de 1926". Pero de ambos textos diplomáticos quedaba bien poco, porque habían sido modificados por leyes, internas, reglamentos y hasta acuerdos municipales de Francia, con la ineficaz protesta de los Gobiernos españoles.

Se ha publicado el texto del Convenio comercial hispanofrancés firmado en París el 23 de octubre pasado. El protocolo le denomina "arreglo complementario del Tratado de 8 de julio de 1922, y de los acuerdos adicionales de 14 de agosto de 1926". Pero de ambos textos diplomáticos quedaba bien poco, porque habían sido modificados por leyes, internas, reglamentos y hasta acuerdos municipales de Francia, con la ineficaz protesta de los Gobiernos españoles.

La cuestión batallona de los vinos está perdida por nosotros. Se fija en el Convenio un contingente de un millón ochocientos mil hectolitros, que pagarán por derechos aduaneros los mismos vinos que todos los acuerdos tomados por Francia contra nuestra exportación. El Convenio no hace más que revelar lo que hasta ahora se había mantenido con la protesta del Gobierno español.

La cuestión batallona de los vinos está perdida por nosotros. Se fija en el Convenio un contingente de un millón ochocientos mil hectolitros, que pagarán por derechos aduaneros los mismos vinos que todos los acuerdos tomados por Francia contra nuestra exportación. El Convenio no hace más que revelar lo que hasta ahora se había mantenido con la protesta del Gobierno español.

En cambio, no vemos apenas otras ventajas para España que la concesión que se nos hace de aplicar la tarifa mínima a productos de economía importante para nosotros, como las piñeras, las tripas, los pelos, las plumas, la orfebrería, etcétera.

El texto del convenio  
"La 'Gaceta' publicó ayer el siguiente protocolo: "Arreglo complementario del Convenio comercial hispanofrancés de 8 de julio de 1922 y del Convenio adicional de 14 de agosto de 1926, firmado en París el 23 de octubre."

Una protesta  
Se ha enviado al alcalde de Burgos el siguiente telegrama: "Alcalde Ayuntamiento. Indignados intentamos proceder socialmente, pero nos enfrentamos con las autoridades públicas actuando censurando a los comerciantes. Emulio Alonso, presidente de la 'Defensa y Libertad padres educación hijos'."

Hoy los funerales por el sacerdote asesinado  
El gobernador de Bilbao prohibe al comercio que cierre para adherirse al acto

Fuerzas de Seguridad a Burgos  
SAN SEBASTIÁN, 10.—Esta noche marchan a Burgos quince guardias de Seguridad y un cabo.

Acuerdo de un Ayuntamiento  
BARBASTRO, 10.—Se comenta mucho en la ciudad el peregrino acuerdo del Ayuntamiento, que ha decidido enviar una comisión a Madrid con la pretensión de solicitar al ministro de Justicia que ordene al Obispo de la diócesis, la entrega del Seminario Conciliar al Municipio de Barbastro, para que éste a su vez lo ofrezca al Ministerio de Instrucción pública para establecer en él un Instituto.

Otro alcalde sectorio  
BILBAO, 10.—El alcalde de Baracaldo ha prohibido los sermones para señoras en la capilla de los Salesianos. Las señoras, indignadas, se manifestaron ante el Ayuntamiento y fueron disueltas por la fuerza pública.

Hoy, entierro del joven nacionalista

UNA PROTESTA DE LOS DIPUTADOS A CORTES

BILBAO, 10.—Mañana, a las doce de la mañana, se verificará el entierro del joven nacionalista muerto en los sucesos de Matricó, Ángel Acedo. Asistirán las Juventudes Nacionalistas de toda la provincia.

El detenido Alfredo López, que pertenece a una de las agrupaciones republicanas de Bilbao, ha comparecido ante el juez, insistiendo en su negativa de que haya tomado parte en el crimen. Han comparecido también el sereno que intervino en los sucesos y otros testigos presenciales, reconociendo en Alfredo el autor material del mismo.

En el Gobierno civil estuvo una comisión compuesta de republicanos de todos los matices, para protestar del suceso y atribuir a pasiones personales lo ocurrido, y negando que en tales casos tengan ninguna participación las organizaciones políticas. El gobernador se congrató de estas manifestaciones. El joven Muguregui continúa gravemente en el Hospital. La Policía ha realizado hoy varios cacheos, apoderándose de distintas armas.

Protesta de los diputados

BILBAO, 10.—Los diputados a Cortes nacionalistas han enviado al Gobierno un escrito, protestando de la carencia de autoridad en la provincia, de la que son consecuencia desde el advenimiento de la República el asesinato y un gran número de heridos, entre los cuales la mayor parte son de filiación nacionalista. En el documento estiman que por encima de toda forma de Gobierno, está el derecho a la defensa, en vista de que no se garantiza la vida de los ciudadanos.

LISTA A

- 20 bis. Tripas.
25 bis. Pájaros.
26. Pumas.
180 bis. Pizarras.
404. Linorusta y similitares.
454. Cuentos de la abuela.
492. Maletas y bolsos de mano.
494. Pieles preparadas y...
495. Orfebrería y joyería.
496. Objetos de dorado o plateados.

LISTA B

- 601. Películas fotográficas, sin impresionar. 1,25
602 bis. Películas cinematográficas, sin impresionar. 1,00
603. Películas impresionadas. 15,00
721. Velocipeds y sus piezas sueltas. 3,00
722. Motoциcletas y sus piezas sueltas. 2,70
723. Accesorios para velocipeds y motocicletas. 2,50
C. 729 y 730. Chasis con motor:
a) De hasta 300 kgs. 0,75
b) De 300 a 1.200 kgs. 0,90
c) De 1.200 a 1.600 kgs. 1,05
d) De 1.600 a 2.000 kgs. 1,20
e) De 2.000 a 2.400 kgs. 1,35
f) De más de 2.400 kgs. 2,00

LISTA C

- 1.238. Seda artificial hilada, sin torcer. 3,70
1.289. Seda artificial hilada, teñida, sin torcer. 4,00
1.290. Seda artificial hilada. 4,50
1.295. Jamones al natural (peso n. 100 kgs.). 100,00
1.295 bis. Jamones cocidos, excepto cuando se presenten conservados en envases. 105,00
1.305. Vinos espumosos (litro). 5,00
1.500. Cámaras de aire (p. n. kilogramo). 5,50
1.501. Cubiertas para cámaras de aire. 4,00

Los exportadores

En la Unión Nacional de la Exportación Agrícola no ocultaban ayer su disgusto por la firma del Convenio con Francia. Entendían que la veeduría pública no había desaprovechado nuestras condiciones actuales de debilidad económica y política. Decían que el Convenio viene a ser un diplomático "vae victis".

Un comentario francés

PARIS, 10.—Comentando la firma del nuevo acuerdo comercial francoespañol, "Le Journal Industriel", dice, especialmente, que los productores españoles han criticado muy vivamente a su propio Gobierno; pero el Gobierno de Madrid no puede olvidar que Francia es uno de los mejores clientes de España y tiene derecho a ciertas atenciones.

EN PALENCIA PIDEN LA INMEDIATA DESTITUCION DEL GOBERNADOR

Protesta enérgica por la conducta que observaron las autoridades civiles durante la huelga

Un voto de censura al alcalde

Acuerdos de la Cámara de Comercio y de la Patronal

PALENCIA, 10.—Bajo la presidencia del segundo vicepresidente, don Salustiano del Olmo, y con asistencia de 20 vocales de los que se integró el jurado extraordinario de la Cámara de Comercio e Industria para tratar de los sucesos ocurridos en la huelga del día 10, se celebró una sesión de amplia deliberación, en la que intervinieron casi todos los vocales presentes, manifestándose todos de acuerdo en censurar la actitud de las autoridades civiles y del gobernador de la provincia durante la huelga.

Después de varios incidentes entraron en la mayoría de los maestros

SE CONVOCA A LOS APROBADOS PARA ELEGIR ESCUELA

En el tablon de anuncios de la Escuela de los Peritos de la Maestros, se fijó ayer un anuncio en el que se convocaba para ayer a las diez de la mañana los números 1 al 200, advirtiéndose que los que no se presentasen al llamamiento quedarían eliminados del período de sus estudios.

Protesta de los cursillistas

Ayer se constituyeron en el nuevo los tribunales para cursillistas

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Ayer se reunió la minoría agraria en una de las secciones del Congreso. Cambiaron impresiones acerca de la interpretación que piensan explicar sobre los sucesos de Burjassot y se acordó que se iniciara un estudio de la situación en aquella ciudad, pues las noticias que tenían eran de que persistía la huelga y la inquietud.

Sanjurjo a Madrid

SEVILLA, 10.—Esta noche ha marchado a Madrid el general Sanjurjo. Fue despedido por las autoridades, jefes de la Guardia civil y numerosos amigos que le tributaron una cariñosa despedida.

ImpONENTE TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10.—Hay enorme temporal en el mar. Todos los pesqueros están de arriba. Uno de ellos entró en el puerto de San Sebastián, que fué arrastrado por una ola. En el rompeolas del barrio de Gros y en el puente del Kursaal, los daños son de consideración. En el pelear, las olas rompieron varias veces y derribaron a numerosas personas que presenciaban el espectáculo. Resultaron gravemente herida una mujer y leves varios niños.

Tranquilidad en Almería

ALMERIA, 10.—La tranquilidad es absoluta. La Benemerita ha patrullado durante la madrugada. La vigilancia de las armerías, de los bancos, de correos y de los teléfonos, ha sido confiada a los soldados.

ULTIMA HORA

Más detenciones en el teatro Beatriz

SERAN MULTADOS LOS DETENIDOS CON MIL PESETAS

Los que no paguen irán a la cárcel un mes

El Congreso el señor Galarza mantuvo a los periodistas que los jóvenes detenidos con motivo de los incidentes ocurridos en el día del estreno de la obra "A. M. D. G." en el teatro Beatriz se encuentran en libertad. Claro que condicionada al abono de una multa de 500 pesetas, pues en caso contrario sufrirán quince días de prisión. Luego dijo el señor Galarza que había pedido a la Dirección de Prisiones una relación de las cárceles de partido que existen, pues su propósito es repartir por las mismas a aquellos complicados que se nieguen a satisfacer la multa impuesta.

Terminó diciendo el señor Galarza que también había recibido a algunos de los jóvenes multados para rogarles que no acepte la multa en el caso de que sus padres se decidieran a abonarla, pues ellos se proponían cumplir la condena antes que pagar la cantidad con que se les ha multado.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Ayer se reunió la minoría agraria en una de las secciones del Congreso. Cambiaron impresiones acerca de la interpretación que piensan explicar sobre los sucesos de Burjassot y se acordó que se iniciara un estudio de la situación en aquella ciudad, pues las noticias que tenían eran de que persistía la huelga y la inquietud.

Sanjurjo a Madrid

SEVILLA, 10.—Esta noche ha marchado a Madrid el general Sanjurjo. Fue despedido por las autoridades, jefes de la Guardia civil y numerosos amigos que le tributaron una cariñosa despedida.

ImpONENTE TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10.—Hay enorme temporal en el mar. Todos los pesqueros están de arriba. Uno de ellos entró en el puerto de San Sebastián, que fué arrastrado por una ola. En el rompeolas del barrio de Gros y en el puente del Kursaal, los daños son de consideración. En el pelear, las olas rompieron varias veces y derribaron a numerosas personas que presenciaban el espectáculo. Resultaron gravemente herida una mujer y leves varios niños.

Tranquilidad en Almería

ALMERIA, 10.—La tranquilidad es absoluta. La Benemerita ha patrullado durante la madrugada. La vigilancia de las armerías, de los bancos, de correos y de los teléfonos, ha sido confiada a los soldados.

El alcalde de Gijón ha sido procesado

GIJON, 10.—El Juzgado que entiendo en el fraude descubierto en la recaudación de céculas ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde señor Vázquez. El auto de procesamiento es de fecha 10 del corriente y se refiere a la gestión de la obra de EL DEBATE de la crítica.

El alcalde de Gijón ha sido procesado

También se ha decretado el procesamiento de dos ex alcaldes y varios funcionarios

SE LES ACUSA DE NEGLIGENCIA

GIJON, 10.—El Juzgado que entiendo en el fraude descubierto en la recaudación de céculas ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde señor Vázquez. El auto de procesamiento es de fecha 10 del corriente y se refiere a la gestión de la obra de EL DEBATE de la crítica.

Mensaje de la corona en Inglaterra

ECONOMIAS Y RESTAURACION DE LA BALANZA COMERCIAL

LONDRES, 10.—He aquí los párrafos principales del mensaje leído por el rey Jorge en el acto de la apertura solemne del nuevo Parlamento.

El Gobierno concede una gran atención a los preparativos de la próxima Conferencia del desarme, cuyos felices resultados estoy convencido que producirán un beneficio universal.

El Gobierno ha recibido del Canadá una proposición para que la Conferencia económica, aplazada en 1930, fuera convocada en Ottawa lo más pronto posible. Esta invitación ha sido bien acogida entre los ministros y será considerada con el mayor espíritu y con el ardiente deseo de llegar a acuerdos ventajosos.

EL CAPITAN DEL CEMENTERIO SERA REPUETO EN FERROL

FERROL, 10.—El concejal socialista de este Ayuntamiento, señor Quintana, propuso, y así se acordó por unanimidad, que se reponga en su puesto el capellán del cementerio, don Francisco Suárez, que fué ilegalmente destituido, de acuerdo se ha dado cuenta al Gobierno. Numerosas personas desfilaron por el domicilio del ejemplar sacerdote para felicitarle por este motivo.

Un reto del cine al teatro

El Proceso de Marx Dugan

Emoción Interés Misterio

¿Quién mató a Edgar Rice?

Palacio de la Música

Palacio de la Música

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada anuncio corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica (la obra).

INCENDIO EN LA OPERA

INCENDIO EN LA OPERA

LA DIVORCIADA

Norma Shearer LA DIVORCIADA

Próximamente en el CINE DEL CALLAO

FATALIDAD

la película de la más bella aventura que se ha imaginado para el "cine", interpretada por

Marlene Dietrich

la nueva estrella que las compendia a todas

RIALTO

Mañana jueves ESTRENO de El impostor

FILM FOX totalmente dialogado en español

El ácido úrico y la virtud disolvente del Uromil

Con el uso del Uromil en enfermos gotosos, reumáticos, litílicos, etc., he logrado una fácil eliminación de compuestos úricos y sus derivados, habiéndome convertido el seguro resultado de este precioso elemento terapéutico en el tratamiento del artrosismo y sus consecuencias.

Un reto del cine al teatro

El Proceso de Marx Dugan

Emoción Interés Misterio

¿Quién mató a Edgar Rice?

Palacio de la Música

Palacio de la Música

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada anuncio corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica (la obra).

INCENDIO EN LA OPERA

INCENDIO EN LA OPERA

LA DIVORCIADA

Norma Shearer LA DIVORCIADA

Próximamente en el CINE DEL CALLAO

FATALIDAD

la película de la más bella aventura que se ha imaginado para el "cine", interpretada por

Marlene Dietrich

la nueva estrella que las compendia a todas

RIALTO

Mañana jueves ESTRENO de El impostor

FILM FOX totalmente dialogado en español

El ácido úrico y la virtud disolvente del Uromil

Con el uso del Uromil en enfermos gotosos, reumáticos, litílicos, etc., he logrado una fácil eliminación de compuestos úricos y sus derivados, habiéndome convertido el seguro resultado de este precioso elemento terapéutico en el tratamiento del artrosismo y sus consecuencias.

Un reto del cine al teatro

El Proceso de Marx Dugan

Emoción Interés Misterio

¿Quién mató a Edgar Rice?

Palacio de la Música

Palacio de la Música

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada anuncio corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica (la obra).

INCENDIO EN LA OPERA

INCENDIO EN LA OPERA

CINES Y TEATROS

Hoy, inauguración del teatro Figaro

Esta tarde, a las seis, se celebrará el homenaje a "Figaro", que ya ha sido anunciado, organizado por la Asociación de la Prensa para inaugurar el teatro Figaro.

Ayer se celebró el ensayo general que obtuvo un gran éxito. El programa es el mismo que ya ha sido publicado.

Montepío del Sindicato de Actores Españoles

La Junta de gobierno del Montepío recuerda a los asociados que el plan para abonar los sueldos del Montepío correspondiente a los años 1929, 1930 y 1931, expirará el día 31 del próximo mes de diciembre. Hace el apremio con objeto de evitar lo que determinan los artículos 19 y 20 del reglamento, que tendrán efectividad el día 31 de diciembre, a las doce de la noche.

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR.—A las 6.45 y 10.45 (pájaros, tres pesetas butaca); To Madrid lo sabía... (de Linares Rivera) (28-10-31).

CALERÓN.—(Compañía Pino-Tillier).—6.30: Afilerazos. 10.30: Cuernos de Eya no son los hijos de Adán (clamoroso éxito) (6-11-31).

COMEDIA.—A las 10.30: Mi padre (10-31).

COMICO.—Loretto-Chicote. 6.30: 10.30: La cursi del hongo (precios populares) (tres pesetas las mejores butacas) (9-10-31).

FIGARO.—(Doctor Cortezo, 5).—A las 8: Inauguración con el homenaje a "Figaro" de la Asociación de la Prensa.

FONTALBA.—(Carmen Diaz).—A las 6.30: La de los claveles dobles. A las 10.30: La melodía del jazz-band, clamoroso éxito de Benavente (31-10-31).

FIGARO.—(Carmen Diaz).—A las 6.30 y 10.30: Don Juan Tenorio.

LABA.—6.30: Don Juan, buena peseta (gran éxito) (butacas tres pesetas). Noche, no hay función.

MARIA ISABEL.—El peligro y su triunfo (enorme éxito) (único). Noche, no hay función por verificarse el ensayo general de El drama de Adán, de Muñoz Seca (3-10-31).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 23).—A las 6.45: La nueva gitana. 10.45: Flores de lujó (23-10-31).

ZAIZUELA.—6.30: Los amores de Natí. 10.30: Don Juan José Tenorio (6-11-31).

CINE DE PRICE.—A las 4 tarde (español). Grandes funciones populares de los Grandes reducidos. Éxito enorme de interesante cómic y todo el programa. Interesantes debates.

FRONTON JALAJAI.—(Alfonso X. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (español).—Debut de Abrego. Primero: (a combente), Abrego y Larrugaña. (a combente) Ucin y Zabaleta. Segundo: (a combente) Félix y Trece contra Segundín y Gárate II. Sé y daré tercero (a combente).

AVENIDA.—A las 6.30 y 10.30: El pedicuto de los dioses (Emil Janing) (11-10-31).

CINE DEL CALLAO.—6.30 y 10.30: El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gaston Leroux) (10-11-31).

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Dar que decir.

CINE GLENOVA.—(Butaca 1.50).—6.30 y 10.30: El sargento Grisha.

CINE IDEAL.—5.30 y 10: El general Crock (por el coloso John Barrymore) (por Kate de Nagy). Butacas 50 céntimos (10-11-31).

CINE LA OPERA.—(Butaca de pesetas).—6.30 y 10.30: El millón (15-10-31).

CINE SAN CARLOS. (Teléfono 72827) A las 6.30 y 10.30: El vals del Danubio (comedia) gran éxito, interpretada por Peggy Norman y Henry Littleton.

CINE SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: ¿Conoce a tu mujer? (Carmen Larrañaga) (21-10-31).

CINEMA ARGUELLES.—6.30 y 10.30: El niño de Fátima (J. J. J.).

CINEMA BILBAO. (Teléfono 30794) A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Mochelero, por Jeannette Mac Donald (6-11-31).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro 10000) Teléfono 30303).—A las 6.30 y 10.30: Fátima: Cárcel redentora (superproducción sonora) y otras.

CINEMA CHUECA.—6.30 y 10.30: Un drama en la nieve.

CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Los timbaquitos. Butaca tarde 1.50. Noche una peseta.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca 1.25).—6 y 10.30: Euellia dactilares (obra formada) (10-11-31).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: El proceso de Mary Dugan (11-11-31).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca tres pesetas).—6.30 y 10.30: Al capás de 3 por 4 (6-11-31).

RATO, (1000).—A las 6.30 y 10.30: El espía, por Nell Hamilton (10-11-31).

TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: Cómicos. Noticiero. La danza roja, por Dolores del Río y Charles Farrell (2-10-31).

\*\*\* (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada anuncio corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica (la obra).)

# LA VIDA EN MADRID

## Parece que bajarán las patatas

El alcalde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

“A propuesta del delegado de Abastos, la Alcaldía ha interesado del gobernador civil, como presidente de la Junta Provincial de Economía, que se establezca una nueva regulación en el precio de las patatas, reduciendo de cinco a siete céntimos y medio en kilo el que actualmente rige.

La propuesta consiste en que la patata holandesa se venda a 0,65 pesetas los dos kilos; la roja, a 0,30 el kilo, y la blanca, a 0,55 los dos kilos.”

Ayer celebró sesión el Comité técnico municipal y adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar las condiciones generales que han de servir de base para anunciar un concurso restringido para las obras de urbanización total de las tres zonas del Ensanche.

Aprobar los presupuestos para las obras de pavimentación y alumbrado de la calle de Lagasca y paseo de los Olivos, que importan, respectivamente, 125.374 y 253.433 pesetas.

También se aprobó una ponencia encaminada a dar solución al problema de la urbanización del recinto que ocupa la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes.

Asimismo se ha informado favorablemente un proyecto redactado por la Compañía de Ferrocarriles del Norte para cubrir con túnel la calle del Ferrocarril en la parte que afecta a la línea de circunvalación, proyecto que se someterá, por su carácter de urgente y la importancia que entraña para la urbanización de la zona Sur, a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión próxima.

## La unión de las plazas de la Villa e Isabel II

Van muy adelantados los estudios de ampliación de la plaza de la Villa, así como su enlace con la de la Opera. Parece que el Ayuntamiento dispone hasta la fecha de dos proyectos: uno, de prolongación de la plaza de la Villa, con su anchura actual, hasta la plaza de Santiago y otro, de mayor importancia, mediante el cual se convertiría aquella plaza en otra de 70 metros de ancho por otra de 107 de fondo.

También se estudia la transformación del actual Viaducto, que, al parecer, va a ser derribado para construir en su lugar un magnífico puente moderno de bastante más anchura, por lo menos, de la suficiente para responder al enorme crecimiento del tráfico de la calle de Bailén y con vistas también a la regulación del que ha de ser orientado hacia la calle de Toledo, con motivo de la apertura de una nueva vía entre esta calle y la plaza de San Francisco.

Los elementos interesados en la industria de los automóviles-taxímetros del servicio público celebrarán una Asamblea magna el día 14 del corriente, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de La Unión, calle de Barcelona, 7.

El objeto de las Asambleas es dar cuenta al estado de las gestiones que la Sociedad Madrileña ha realizado cerca de las autoridades municipales en relación con las peticiones que tienen formuladas, en consonancia con los acuerdos de la Asamblea celebrada el día 9 del pasado octubre, y dar cuenta de los adoptados por la Federación Nacional de Automóviles de Alquiler en las sesiones plenas celebradas los días 30 y 31 del mismo mes de octubre.

## La reorganización de servicios hospitalarios

Bajo la presidencia del vocal gestor, señor Coca, ha celebrado en la Diputación provincial su primera reunión la Comisión especial nombrada por la Diputación en sesión de 29 de octubre último, para estudiar la reorganización general de los servicios benéficos hospitalarios a cargo de la provincia.

En la reunión se trató del aspecto que ofrece la situación actual de los Centros benéficos provinciales, reconociéndose unánimemente la necesidad de inmediata adaptación que los modernos procedimientos y sistemas que deben regir la vida de estas Instituciones, muchos de los cuales hoy se practican con éxito en organizaciones de esta índole de los principales países europeos.

Son preferente preocupación de la Comisión nombrada, estudios tales como la unificación de suministros, estandarización de determinados artículos, recuperación de materiales empleados, clasificación metódica e instalación adecuada de las distintas clases de enfermos, unificación del régimen en el trato hospitalario, investigación de las causas de curación de carácter económico que concurren en cada enfermo, para determinar si procede o no la gratuidad del servicio, colaboración con la enseñanza e investigación médica; sin olvidar tampoco el aspecto concerniente a las relaciones de carácter administrativo.

Esta serie de temas serán objeto de un pronto estudio, que se traducirán en formas de práctica aplicación, sobre todo, si se tiene en cuenta que el gasto de sostenimiento de los servicios benéfico-hospitalarios que sufragra la Diputación provincial de Madrid se eleva anualmente a nueve millones de pesetas, volumen de gastos que por su consideración exige una evolución reflexiva hacia prácticas modernas de organización y economía administrativa en provecho de los intereses generales.

## La Comunidad de regantes del Canal de Henares

Para hoy miércoles, a las once de la mañana, está convocada en la Diputación provincial la Asamblea de alcaldes propietarios de los pueblos de Alcalá, Mecca, Camaroma de Esteruelas, Torrejón y San Fernando, con el fin de constituir la Comunidad de regantes del Canal de Henares.

La trascendencia del asunto ha despertado gran interés en esa región de la provincia de Madrid y se ha anunciado la asistencia de muchas representaciones.

Clausura del Congreso Postal Panamericano

En el Senado, se celebró ayer la sesión de clausura del Congreso Postal Panamericano, bajo la presidencia del señor Nistal, con el director de la Oficina Internacional de Montevideo, señor Millán, y el señor Ramos.

# Aclaraciones al decreto de funcionarios

## de funcionarios

### LA AMORTIZACIÓN SE HARÁ POR IGUAL EN TODAS LAS CLASES

Señalarán las jubilaciones y las mejoras de sueldo a los activos las Cortes.

El sueldo regulador alcanzará a las pensiones de viudedad y orfanidad.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

“El subsecretario de la Presidencia, correspondiendo a la colaboración que la Unión Nacional de Funcionarios Civiles viene prestando al Gobierno, con altísima lealtad, patriotismo y comprensión de las circunstancias económicas y políticas del momento, ha tenido la atención de anticipar al presidente de esta Asociación su juicio particular y sincero sobre los extremos a que hace relación la instancia presentada por la Unión Nacional el día 6 último, bien entendido que la última palabra e interpretación definitiva del decreto de 28 de octubre ha de corresponder al presidente del Consejo de Ministros, don Enrique Ramos, subsecretario de la Presidencia, ha dicho a don Eduardo España, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles sobre el contenido de la citada instancia.”

“A la observación primera. Al hacer la reducción de categorías se ha de procurar en cada Centro que no quede excluida una clase y se ha de procurar que la proporción de las reducciones de los funcionarios en cada una; que la amortización se haga por igual.

“A la observación segunda. Que las concesiones de sueldos hechas en las Cortes Constituyentes no se anulen, tomándose como base para sueldos reguladores el inmediato al consignado en los presupuestos vigentes en caso de jubilación voluntaria.

“Y asimismo los aumentos que hayan de hacerse al personal que quede en servicio activo englobarán las mejoras de sueldos concedidas por las Cortes.

“A la jubilación voluntaria se será aplicable el beneficio de abono de años de carrera.

“El beneficio del sueldo regulador se sobreentiende que alcanza a las pensiones de viudedad y orfanidad.

“Por los efectos de la jubilación voluntaria el cómputo de los años de servicio tendrá que hacerse con arreglo al Estatuto de Clases Pasivas.

“A la observación tercera. El tiempo de excedencia forzosa será de abono para todos los efectos de la jubilación.

“En cuanto a las formas para decretar las excedencias forzosas se atenderá en primer término, a los que deseen quedar en esta situación.

“La observación cuarta. El proyecto de ley de incompatibilidades regulará definitivamente lo que se refiere al período de gratificaciones.

“A la observación quinta. El reintegro de los excedentes forzosa cuando se dicten normas para regularlos, se hará dando preferencia a los que sirvieron en los Centros donde se producen las vacantes.

“Disposiciones especiales determinarán los límites de las excepciones señaladas en el decreto.

“La ley del ministerio de Marina creado el Cuerpo de burocratas en aquel Centro se llevará a la práctica.

“No es presumible que queden cerradas todas las puertas de ingreso en la Administración.

“La disposición cuarta transitoria viene a autorizar la creación de un Cuerpo que no sustituya al existente que actualmente lo desempeña.

“La U. N. de F. C. tiene convocados a los miembros que integran las Juntas representativas de los funcionarios adheridos de todos los ministerios, el próximo día 12, a las seis de la tarde, en la Asociación Económica Madrileña de Amigos del País, plaza de la Villa, número 4, y ruega se lleven estudiadas las oportunas sugerencias que en relación con la nota que insertamos estimen conveniente u oportuno elevar al Gobierno.

“Madrid, 10 de noviembre de 1931.—El presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, Eduardo España y Heredia.”

# Valores sustraídos

## Aficionados al cable. Aprendizaje doloroso

Don Mauricio de Jince y Greil, de treinta y siete años, con domicilio en Santa Catalina, 37, denunció como director de una Compañía de Seguros, que de Biarritz le remitieron un pliego de valores, en el que se declaraban 8.000 pesetas y, al abrirse, se encontró con que sólo contenía recortes de periódicos.

Denunció también que no es la primera vez que le ocurre esto, pues en otras ocasiones, y en distintas épocas le han faltado del mismo modo en remisiones del extranjero y de Barcelona, 1.000 pesetas, 700, 6.500, 5.000, 7.000 francos, 19.700 pesetas, 14.850, 54.300 y 1.000. ¿Una friolera!!

**La fatídica maniobra**

Al poner en marcha una camioneta en el paseo del Comandante Fortea se le volvió la maniobra y le produjo la grave fractura de un brazo a Carlos Cruz Bermúdez, de diez y ocho años con domicilio en Acuerdo, 15 y 17.

**Timo de 400 pesetas**

En la carrera de San Jerónimo dos desconocidos timaron 400 pesetas por el procedimiento de las limosnas, a Tomás Garrido, que vive en la calle de Santa Lucía, 30.

**Lluvia de piedras**

Un grupo de unos 30 individuos de los denominados “obreros parados” promovieron ayer, a las doce del día, un alboroto en la calle Ancha de San Bernardo. Arrojaron numerosas piedras contra un establecimiento de la esquina de la calle del Espíritu Santo. Los daños se valoran en 600 pesetas. A hurtar, ante la presencia de los guardias, rompieron la luna de un escaparate.

**“Cae” un pajarillo**

En la estación de Atocha fué detenido Angel Méndez Protopedre, de veintiocho años, con domicilio en Uceda, 17, por haber sustraído la cartera al viajero Gumerindo Abellón, vecino de Urea (Murcia).

La cartera contenía 3.000 francos y 150 pesetas.

# Kid Tunero contra Girardin en Barcelona

## Se celebrará esta noche. El “match” Madrid-Palma de Mallorca de carreras de galgos. El campeonato ciclista infantil de Madrid

### Pugilato

**Kid Tunero contra Girardin**

BARCELONA, 10.—Mañana se celebrará, bajo la organización del Barcelona Ring, el combate entre Kid Tunero y el “as” francés Girardin.

Otros dos combates interesantes serán los de Kid Hurtado contra Bensa y Dauñ con Izane.

**El combate Usendun-Loughran**

NEW YORK, 10.—Paulino Usendun terminará mañana su entreno en la plaza de España para el combate que ha de sostener el día 13 contra Tommy Loughran. Las apuestas están en la proporción de siete a seis a favor de Loughran.

Mateo de la Osa continuará entrenándose hasta el jueves. Las apuestas para su combate con Ted Sandvina le son favorables en la proporción de seis a cinco.—Associated Press.

# Carreras de galgos

## El gran “match” Rock Her-Silván

La séptima reunión ordinaria de otoño del C. D. Galguero, que se celebrará esta tarde, ofrece un interés excepcional por el encuentro entre los dos mejores galgos saltadores en la actualidad. “Rock Her”, que representa a Madrid, y “Silván”, en representación de Palma de Mallorca. Con la victoria fácil de “Silván” sobre “Bohemio” y los resultados de las eliminatorias para la Copa Noveia, en que los dos contrincantes participaron, esta prueba se presenta con una dificultad extrema. Las opiniones están completamente divididas en cuanto al resultado, pues antes del “match” contra “Bohemio” aparecía “Rock Her” como favorito; pero después del cronómetro señala cierta ventaja a favor del mallorquín.

Los méritos parecidos de estos dos perros han dado lugar a que se cruzaran varios miles de pesetas en apuestas entre varios galgueros.

Después de este “match”, las dos carreras de fondo se esperan con interés: una para los de cuarta categoría, con los ocho perros de más resistencia; y otra, para segunda, que será un triple “match” entre “Lizán”, “Pompeya” y “Bohemio”.

Las restantes pruebas responden al interés de las ciudades, como se verá por los siguientes detalles:

**Primera carrera (hisa), tercera categoría, 405 pesetas; 500 yardas.**

1.—“Haylemer Solitude”; 2.—“Pinta”; 3.—“Gold Guinea”; 4.—“Colins Choice”; 5.—“Dori”; 6.—“Hats of Dumogan”; 7.—“Boothly Glider”; 8.—“Doriguilla”.

**Segunda carrera (hisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.**

1.—“Cap Polono”; 2.—“Vikstar”; 3.—“Rápido II”; 4.—“Cuco”; 5.—“Niippo”; 6.—“Caerola”; 7.—“Vadarkablar”; 8.—“Palaco I”; 9.—“Embustero”; 10.—“Torero II”.

**Tercera carrera (hisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 675 yardas.**

1.—“Malagueña”; 2.—“Triguero”; 3.—“Bocanegra”; 4.—“Mora IV”; 5.—“Montes I”; 6.—“Cervantes”; 7.—“Polonia”; 8.—“Relampago V”.

**Cuarta carrera (hisa), segunda categoría, 500 pesetas; 675 yardas.**

1.—“Lizán”; 2.—“Pompeya”; 3.—“Bohemio”.

# Ciclismo

## La Vuelta a Levante

En la segunda etapa de la Vuelta a Levante se estableció la siguiente clasificación:

1. PAULO, 5 h. 49 m. 4 s.

2. Equeira, 5 h. 54 m. 20 s.

3. Riera; 5. Nicolau; 6. V. Trueba; 7. Cañardo; 8. Martí.

8. Escudic; 9. 5 h. 54 m. 23 s.

10. Albiana; 11. Bastida; 12. Madrazo; 13. J. Trueba, 5 h. 54 m. 49 s.

14. L. Montero, 5 h. 54 m. 52 s.

**Clasificación general**

Después de la segunda etapa, la clasificación general queda como sigue:

1. Equeira, 10 h. 43 m. 23 s.

2. Nicolau, 10 h. 43 m. 28 s.

3. Riera, 10 h. 43 m. 31 s.

**Jurado del campeonato infantil**

El Jurado de honor del campeonato infantil que se celebrará el domingo próximo en el paseo de coches del Retiro lo componen: don Pedro Rico, alcalde de Madrid; don Angel Galarza, director general de Seguridad; y don Fabián Tanguero, director municipal del Tráfico.

El Jurado efectivo lo constituyen: don Antonio C. de Linares, como presidente; señor Guleris, como juez árbitro; don Fernando Ribed, como cronometrador; Ricardo Zamora, como juez de salida; Oscar Leblanc, como juez de llegada; Isidro Corbinos, “Corinto y Oro”, Luis Joppi, César Regulez, etc., como comisarios y juez Cruz y Martín, como secretario.

Será juez de viraje don Ricardo Muñoz, que estará auxiliado por el grupo excursionista de la Unión Velocipédica Española.

# Carreras de galgos

## Gran “match” interregional Madrid-Palma de Mallorca.

El famoso SILVAN contra ROCK HER.

Ocho carreras, seis con tres colocados. Esta tarde, a las tres y cuarto.

## Enseñanzas en la Asociación de la Prensa

El próximo jueves 12 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas de la Asociación, se celebrará el acto inaugural de las enseñanzas de Corte y Confección, Francés, Inglés, Taquigrafía y Mecanografía que esta entidad tiene organizado para los hijos y familiares de los asociados. Al acto asistirá el presidente de la Asociación, don Alejandro Lerroux, así como el ministro de Instrucción pública. Deberán asistir los alumnos matriculados en las distintas clases, y quedan invitados todos los señores socios.

## Boletín meteorológico

**Estando general.**—Las altas presiones se hallan hoy situadas, formando una faja desde California hasta la costa de Africa. Dos núcleos de alguna importancia están situados sobre el Océano Atlántico, uno en las costas de América, a los 30 grados de latitud, y otro al Sur de las islas Azores. Sobre Europa predomina una depresión muy intensa, cuyo centro está en las Islas Británicas y produce vientos muy fuertes del cuarto cuadrante en el Atlántico Norte y mar gruesa en las costas occidentales de Europa. En España el tiempo ha mejorado algo durante las últimas veinticuatro horas.

**Agricultura.**—Tiende a disminuir el temporal de lluvias en España.

**Navegación marítima.**—Habrá marejada del W, en las costas del Cantábrico y Atlántico.

**Lluvias registradas.**—Coruña, 22; Santiago, 24; Orense, 6; Gijón, 7; Oviedo, 6; Santander, 16; San Sebastián, 6; León, 5; Zamora, 04; Palencia, 5; Burgos, 5; Sorja, 9; Valladolid, 3; Salamanca, 5; Avila, 03; Segovia, 4; Madrid, 06; Toledo, 1; Guadalajara, 1; Cuenca, 8; Ciudad Real, 15; Cáceres, 2; Badajoz, 2; Victoria, 14; Logroño, 1; Pamplona, 12; Huesca, 20; Zaragoza, 2; Tortosa, 03; Córdoba, 1; Haza, 7; Granada, 1; Tarrifa, 04.

## Otras notas

**Los pasivos.**—La Junta directiva del Centro general de Pasivos de España ha visitado al señor Azaña, para interesarle se resuelva en justicia una instancia presentada al ministro de Hacienda el día 16 del pasado junio. Los visitantes salieron bien impresionados de esta entrevista.

**Los retirados.**—La Asociación de Retirados del Ejército nos suplica hagamos pública la noticia que su director social ha sido trasladado a la calle de Preciados, número 17, entresuelo.

**El XI Salón de Otoño.**—Se ha enriquecido con dos obras más en la sala dedicada a Pérez Villamil: una, un interior de lestea, y la otra un retrato de Villamil, debido al pincel de Federico Madrazo. La Exposición estará abierta al público hasta el 22 inclusive.

**Socorros a los armenios.**—La Sección Juvenil de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en París, ha hecho un llamamiento a la Sección española para que se demande de sus afiliados donativos de ropas de abrigo y mantas para los niños armenios que han de ser repatriados desde Grecia y Bulgaria, donde se hallaban refugiados, por carecer de lo más elemental. Se reciben los donativos en la Cruz Roja Juvenil Española, Sagasta, 10.

**Homenaje a un artista gallego.**—Un grupo de paisanos y admiradores del pintor y grabador Antonio Martínez Baza, ha organizado en su honor una cena gallega, que se celebrará el próximo sábado. Las tarjetas se podrán recoger en “El Gallego” (Mavor, 6 y 8), y en “Alma Gallega” (Pez, 38 principal), y en Arenal, 15.

## Cursillos MAGISTERIO

Contestaciones adaptadas al Cuestionario actual. Único Instituto Smpner, y el señor Ramos.

## Señalamientos para hoy

**TRIBUNAL SUPREMO**

Sala 1.<sup>ª</sup> Fondo. Larrauri con Flurrí. Pago de pesetas. Letrado: señor Echevarría. Fondo. Gil con Pérez. Pago de pesetas. Letrado: señor Ormaechea.

Sala 2.<sup>ª</sup> Fondo. Lesiones. Admisión. Amenazas y tenencia de armas.

Sala 3.<sup>ª</sup> Ayuntamiento de Madrid. Plus valia. Letrado: señor Lioret.

Sala 4.<sup>ª</sup> Señor Pérez López. Permuta de terreno. Letrado: señor Alvarez. Don José Santiago Seljo. Restitución de secretario de Ayuntamiento. Letrado: señor Ormaechea.

Sala 5.<sup>ª</sup> Brillas con Pérez. Indemnización. Letrados: señores Colom y Meras. Sociedad Hidroeléctrica con Villaplana. Indemnización. Letrado: señor Chaparría.

## AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.<sup>ª</sup> El excelentísimo señor don Francisco Serrano Domínguez con el excelentísimo señora doña María Gayagos. Apelación de auto. Don Isidoro Morales (hoy su abacea), con don Ciriacio García y otros. Rescisión contrato de compra-venta.

Sala 2.<sup>ª</sup> Don Miguel Andaluz con don Angel Alcázar. Pago de cantidad (menor cuantía). La Sociedad “Canjeiro” con Nuevas manufacturas metálicas. Pago de cantidad (menor cuantía). Letrado: señor Restallón.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.<sup>ª</sup> Homicidio. Letrado: don José Herranz. En este juicio el Jurado será mixto.

Sección 2.<sup>ª</sup> Hurto. Letrado: don José Bolán. Hurto. Letrado: don José Polo de Bernabé. Atentado. Letrado: don Juan Antonio López.

Sección 4.<sup>ª</sup> Abusos deshonestos.

## El censo profesional de periodistas

Los días 6 al 20 del mes actual, se hallará expuesto de ocho a nueve de la noche, en los locales del Comité Paritario de Prensa de Madrid, el Censo de la Prensa. Plaza del Callao, 4, piso 12). El Censo profesional de redactores de diarios y revistas, corresponsales y colaboradores. Durante los veinte días siguientes se admitirán recursos contra las exclusiones inadecuadas.

Se recomienda a todas las personas que hayan pretendido su inclusión en dicho Censo, que comprueben personalmente si aparecen sus nombres en las listas censales, a fin de poder deducir en tiempo oportuno las reclamaciones que procedan.

## LOS PROPIETARIOS Y LA CONTRIBUCION

La Cámara Oficial Agrícola y la Asociación Grémial Agraria, de Jerez de la Frontera, han dirigido el siguiente telegrama al ministro de Hacienda: “En vista de la negativa de los arrendatarios fincas rústicas a satisfacer rentas, publicamos a vuecencia, en nombre propietario, prorrogue plazo para hacer efectivo cuarto trimestre contribución.”

**Hombres Prácticos**

No es la mujer la sola entusiasta del Jabón Heno de Pravia, por la gracia de su perfume inconfundible y el encanto de su espuma, que afina y suaviza el cutis. También los hombres prácticos aprecian lo que vale este jabón puro, compacto, de gran duración, elaborado con aceites muy finos y con tal perfección que no hay cuidado de que corte o estropee las manos por muchas veces que se laven al día.

**Jabón Heno de Pravia**

PERFUMERIA GAL. MADRID - BUENOS AIRES

**GALLETAS PATRIA ZARAGOZA**

En la mesa fina no deben faltar para Postres, Desayunos y Té nuestras especialidades:

**RITZ-TEA TENNIS CREAM - CRACKER y MARIA - ESCOCESA**

altamente nutritivos y de fama mundial

Sólo en Ultramarinos finos

**Donación Paulauherge**

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAULAUHERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escarlatina. Aumenta el apetito y las fuerzas. Agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Paulauherge, París y todas farmacias

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (60), 60; E (60), 60; D (60), 60; C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60; G y H (60), 60.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.**—Serie B (68), 68; A (68), 68.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO.**—Serie C (78,75), 78,75; B (78,75), 78,75; A (78,75), 78,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.**—Serie D (73,25), 73,25; C (73,25), 73,25; B (73,25), 73,25; A (73,25), 73,25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.**—Serie D (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.**—Serie F (70,50), 70,50; E (70,50), 70,50; D (70,50), 70,50; C (70,50), 70,50; B (70,50), 70,50; A (70,50), 70,50.

**AMORTIZABLE 3 POR 100, 1298, SIN IMPUESTO.**—Serie F (60), 60; E (60), 60; D (60), 60; C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie C (72), 72; B (72), 72; A (72), 72.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.**—Serie C (85), 85; B (85), 85; A (85), 85.

**BONOS ORO.**—Serie A (165), 165; B (165), 165.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (83), 83.

**GARANTÍAS POR EL ESTADO.**—Trasatlántica, 1925, noviembre, 89; Tánger-Fez (83,50), 83,50.

**CEPULAS.**—Hipotecario, 4 por 100 (77,75), 77,75; ídem, 5 por 100 (83), 83; ídem, 6 por 100 (91,75), 91,75; ídem, 7 por 100 (95), 95; Crédito Local, 6 por 100 (73,25), 73,25; ídem, 5,50 por 100 (66), 66,25; Cédulas argentinas (2,98), 3,05.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Empresté argentino (86,50), 86,50.

**ACCIONES.**—Banco España (440), 440; ídem, Río de la Plata, contado (101), 104; Chade A. B. C., contado (450), 483; Telefónica, preferentes (99,15), 100,60; ídem, ordinaria, 98,25; Rif, portador, contado (270), 270; ídem, nominativas (235), 235; Guindos (410), 404; Petróleos (101), 102; Española Petróleos (25), 25; M. Z. A., contado (186), 186; Metro (122), 115; Norte, contado (255), 260; ídem, fin corriente (235), 230; Madrileña de Tranvías, contado (80), 80; ídem, fin corriente, 80; Explosivos, contado (457), 467; ídem, fin corriente (457), 467.

**OBLIGACIONES.**—Telefónica (84,50), 86,25; Mieres (83), 85; Norte, segunda, 51,25; ídem, Asturias, primera (50,25), 50,75; ídem, tercera, 50,50; Alicante, primera (260), 265; Ferrocarriles Andaluces, Córdoba-Sevilla (230), 232; Metropolitano 5,50 por 100 (88), 83; Azucarera, bonos 6 por 100, 101.

ras, 59,50; Explosivos, 480; Rif, 270; Petróleos, 26.

**Algodones:** Liverpool.—Disponibles, 5,01; noviembre, 4,73; enero, 4,73; marzo, 4,77; mayo, 4,83; julio, 4,89; octubre, 4,97.

Nueva York.—Diciembre, 6,74; enero, 6,84; marzo, 6,90; mayo, 7,47; julio, 7,34.

**BOLSA DE BILBAO**

Altos Hornos, 85; Explosivos, 465 y 470; Resineras, 20; Ferrocarril Norte, 255; ídem Alicante, 184; Naviera Sola, 800; Nervión, 610; H. Iberica, 565; H. Española, 125; E. Viego, 460; Chades, 465.

**BOLSA DE PARIS**

PARIS, 10.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 84,80; 3 por 100 amortizable, 90. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 12.500; Crédit Lyonnais, 1.800; Société Générale, 1.153; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1.281; Midi, 1.155; Orleans, 1.910; Electricité del Sena, Priorité, 770; Thompson Houston, 405; Minas Courrières, 405; Peñarroya, 374; Kuhlmann (establecimientos), 362; Cluot de Indochina, 114; Pathé Cinema (capital), 87,92. Fondos extranjeros: Rusia consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 4,85; Banco Nacional de México, 168. Valores extranjeros: Wagon Lits, 101; Riotinto, 1,79; Lautaro Nitrate, 125; Petrocin (Compañía Petróleos), 404; Royal Dutch, 1,463; Minas Tharsis, 215; Seguros L'Abelie (accidentes), 750; Poinc (vial), 740; Minas de metales: Aguilas, 80; Owanza, 950; Piritas de Huelva, 1,005.

**BOLSA DE LONDRES**

Pesetas, 43 5/8; francos, 97 3/16; dólares, 3,82; belgas, 27 3/8; francos suizos, 19,50; florines, 9,50; libras, 73,75; marcos, 16 1/16; coronas checas, 17 13/16; danesas, 17 5/8; noruegas, 17 7/8; chelines austríacos, 28; coronas checas, 123; marcos holandeses, 133,50; escudos portugueses, 109,75; dracmas, 315; lei, 635; milreís, 3 15/16; pesos argentinos, 38; Bombay, 1 chelín 6 1/8 peniques; Shanghai, 1 chelín 10 1/2 peniques; Hongkong, 1 chelín 5 peniques; Yokohama, 2 chelines 6 7/8 peniques.

**BOLSA DE BERLIN**  
(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 36,80; dólares, 4,213; libras, 15,96; francos franceses, 16,58; suizos, 82,32; coronas checas, 12,48; chelines austríacos, 59; libras, 21,80; peso argentino, 1,10; milreís, 0,26; peso uruguayo, 1,87; escudos portugueses, 14,50.

**NOTAS INFORMATIVAS**

Aunque no se han producido bajas importantes más que en Metro y Guindos, que retroceden 7 y 6 enteros, respectivamente, y por el contrario hay alzas de bastante consideración, el ambiente del mercado a la hora del cierre no es tan satisfactorio como en la sesión precedente; pues el dinero se muestra más retraído.

En Fondos públicos continúan los cambios además de las diferencias indicadas, hay alza de 3 enteros en Río de la Plata, de 1,45 en Telefónicas preferentes, que continúan solicitadas, de uno en Petróleos y de 6 en Nortés.

Los Explosivos comenzaron en Barcelona a 450, luego bajaron a 465, para quedar a 470,50, y en Madrid mejoran 10 pesetas al cambio único de 467. De los valores eléctricos, sólo se negocia la Chade con ventajita de 33 duros, pero el cambio que se publica en Madrid es inferior al registrado en la sesión anterior en Bilbao, de donde vienen cambios inferiores.

Repiten precios el Banco de España, Petróleos, Rif, Alicante y Tranvías.

En obligaciones hay más firmeza, sobre todo en las primeras hipotecas de M. Z. A. que suben 5 enteros.

El cambio internacional es desfavorable para la peseta, lo que al reflejarse en la cotización de los Bonos oro hace que ésta suba un punto.

En Madrid los francos suben 35 céntimos, los suizos, 75, el dólar, 3 y la libra, 10.

La buena impresión producida por las elecciones argentinas, hace que, además del alza de Río de la Plata, el peso gane 15 céntimos y las cédulas argentinas, 7.

\*\*\*

Liquidación: Chade, 483. La entrega de los saldos, el 12.

**COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID**

Suscripción de 24.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, creadas por acuerdo de la Junta general de 10 de noviembre del año 1931

**CONDICIONES**

Primera. El precio de la emisión se fija a la par, o sean 500 pesetas. Este precio se abonará:

125 pesetas los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1931, al hacer los pedidos.

125, del 1 al 5 de abril de 1932.

125, del 1 al 5 de julio de 1932.

125, del 1 al 5 de octubre de 1932.

Segunda. Dichas acciones recibirán un interés fijo de 6 por 100 anual, libre de impuestos, de las cantidades efectivamente desembolsadas, desde las fechas de sus respectivos desembolsos, pudiendo el accionista que lo desee, anticipar el pago de los plazos.

Tercera. Los tenedores de las 92.000 acciones en circulación y de las 4.000 décimas de cédulas de concesión, tienen derecho de preferencia para la nueva suscripción en proporción de una acción nueva por cada cuatro acciones que posean los primeros, y de una acción nueva por cada cuatro décimas de cédulas de concesión que posean los segundos.

Cuarta. Los tenedores de acciones podrán suscribir, por lo demás, un número de títulos superior a aquel que les correspondiera en virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos en el ejercicio de su derecho. El reparto, en su caso, se hará en proporción del número de acciones que con carácter reduciible se soliciten.

Quinta. Los suscriptores con carácter reduciible, o sea a las resultas del pro-rata, entregarán 50 pesetas por título en el momento de la suscripción y completarán su primera entrega hasta alcanzar el importe total a razón de 125 pesetas por título adjudicado, el 9 o 10 de diciembre.

Sexta. La suscripción de las 24.000 acciones se realizará en los días 25, 26 y 27 de noviembre en las Oficinas Centrales y Sucursales del Banco de Vizcaya y Banco Español de Crédito, donde se les facilitarán los oportunos boletines de suscripción.

Séptima. Para hacer uso del derecho de suscripción deberán entregar los suscriptores en las Oficinas citadas y en el plazo señalado, el cupón número 28 de las acciones y el cupón número 11 de las décimas de cédulas de concesión, los cuales no tendrán, por tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.

**RICINO GOLOSO** DELICIOSO PURGANTE

Alójese Vd. en el **HOTEL FLORIDA**

MADRID PARA LAS FAMILIAS Y HOMBRES DE NEGOCIOS PLAZA DEL CALLAO (GRAN VÍA)

**ALMORRANAS-VARICES**

Curación científica sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 29. Teléfono 96301; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

**TORRES DECORADOS MUEBLES RIOS-ROSAS-26**

Tel. 30532-35422.

**BANCO CENTRAL**

Capital autorizado ..... Ptas. 200.000.000  
Id. desembolsado ..... " 60.000.000  
Fondo de reserva ..... " 20.694.582

115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

**Cuentas corrientes**  
A la vista ..... Interés 2 1/2 %  
A ocho días ..... Interés 3 %

**Caja de Ahorros**  
Imposiciones hasta 25.000 ptas. Interés 4 %

**Imposiciones a plazo**  
A seis meses ..... Interés 4 %  
A un año ..... Interés 4 1/2 %  
Agencia urbana: Goya, 89 (esquina a Torrijos).  
Agencia de Tetuán de las Victorias: Pedro Villar, 1 (esquina a O'Donnell).

**LICENCIA DE EXPLOTACION**

Don Jacob Haw, Berlín-Friedenau (Alemania), poseedor patente invención española 98.853, por "PULSOR METALICO PARA AEROPLANOS", desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Margall, 5, Madrid.

**GABANES ANGELUS**

GABARDINAS, TRAJES A MEDIDA, TRINCHE-RAS, PLUMAS, IMPERMEABLES, CHECOS

Príncipe, 7 - Teléfono 14525

**¡¡Treinta millones!!**

puede usted ganar si compra un billete para el gran sorteo de Navidad en la afortunada Administración de Loterías de la calle del Barquillo, núm. 8. Su administrador, don Enrique Murciano, remite a provincias cuantos pedidos le hagan.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

**Interesantísimo**

Se compran y cambian cuchillos usados por otros inoxidables. Calle Recoletos, núm. 1. MADRID

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

SEÑORAS: VISITEN LA **PELETERIA INTERNACIONAL**

Preciados, 10, entresuelo. Teléfono 13454

**RADIOTELEFONIA Santoral y cultos**

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30, Noticias. 15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente. Información de la Sesión del Congreso.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Información de la Sesión del Congreso. Música de cámara.—24, Campanadas. Noticias.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Sintonía. Selección de diferentes Operetas extranjeras. Feticiones de rayos. Música de baile. Noticias. Cierre.

Programas para el día 12:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Prensa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30, Noticias.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Pintores andaluces contemporáneos (charla). Programa del oyente.—20,10, Noticias. Información de la Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. Información de la Sesión del Congreso de los Diputados.—22,30, Concierto por la Banda de Ingenieros.—24, Campanadas. Noticias.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19: Sintonía. Selección de la zarzuela "La rosa del azafrán". Curso de Inglés. Feticiones de rayos. Cosas de Pichi, por Pepe Medina. Música de baile. Noticias. Cierre.

Día 11.—Miércoles.—Santos Martín, Verano, obispos; Bartolomé, abate; Valentín, Feliciano, Victoriano, Atenodoro, maritres.

La Misa y Oficio divino son de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Juan Bautista. Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por la viuda de don Timoteo del Rey y doña Josefina Rojas, respectivamente.

40 Horas.—Parrquia de S. Martín. Corte de María.—Pilar, en su parroquia (P.), S. Andrés, S. Ildefonso, Salvador (P.), Sta Cruz y E. Pías de S. Fernando y Comendadoras de Santiago.

Parrquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parrquia del Buen Consejo.—7, a 11, misa cada media hora.

Parrquia de Stos. Justo y Pastor.—Ejercicio de Animas, 6 t., rosario de difuntos, sermón señor Gil, meditación, salmo y responso.

Parrquia de S. José.—Ejercicio del mes de Animas, 6 t., rosario, ejercicio, sermón señor L. Lurueña, salmo y responso.

Parrquia de S. Martín (40 Horas).—8, Exposición; 9,30, Tercia cantada; 10, misa solemne; 11, misa para la C. de Ntra. Sra. de Lourdes; 4,30 t., completas contemporáneas (charla).

Parrquia de S. Ildefonso.—8,30, misa de comunión general para la Asociación Catequista.

Parrquia de S. Millán.—Triduo a su Titular, 4 t., solemnes Vísperas con asistencia del Cabildo de párrocos de Madrid.

Parrquia de Santiago.—7 a 12, misa, al anochecer, rosario y visita a N. Sra. de la Fuencisla.

Calatrava.—Ejercicio del mes de Animas, 10 y 10,45, misas de réquiem y responso; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Jaén y responso.

N. Sra. de la Consolación (Valverde).—Ejercicio del mes de Animas, 6 t., estación, rosario, meditación, ejercicio y responso cantado.

Iglesia de Cristo Rey (M. de los Hros, 85).—Novena de Animas, 6 t., ejercicio, sermón P. Barrón, SS. CC. y responso.

S. del Corazón de María.—8,30, misa de comunión general para la Congregación de N. Sra. de Lourdes, en su altar.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

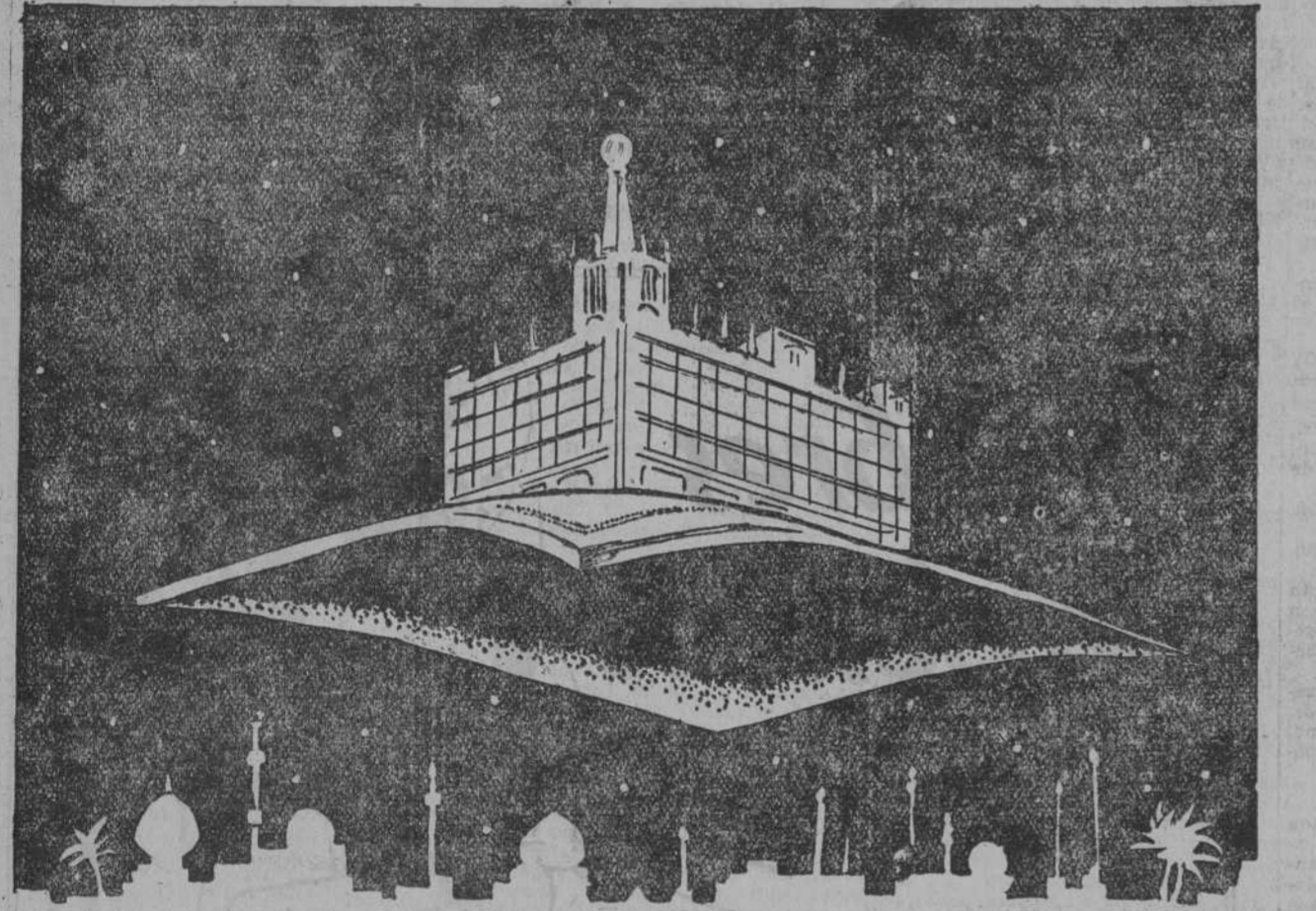
**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

Notarías.—Primer ejercicio: segundo llamamiento. Número de plazas, 147; de opositores, 1.119. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55. Aprobó ayer don Lamberto García Alzate, número 651, con 89,65 puntos.

Para hoy, a las tres y media, hasta el 700.

Van aprobados 81.

Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, Dibujo de Repajes.—Los trabajos de los opositores del segundo y tercer ejercicio, más los presentados al comienzo, se exhibirán al público los días 11, 12 y 13 del actual, en el Salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública.



**Gran Quincena de Tapicería**

**DESDE EL DIA ONCE**

**PRECIOS SENSACIONALES DURANTE ESTOS QUINCE DIAS**

**DESCUENTOS ESPECIALES EN ALFOMBRAS DAMASCOS** de seda, inmenso surtido, desde 3,40 pesetas metro. **BAYADERAS** para camas turcas, desde 2,65 ptas. metro. **PANAS** estampadas, para tapizar, desde 5,50 pesetas metro. **TAPICES** Gobelinos, desde 0,55 ptas. **ALFOMBRAS NOVEDAD, GRAN COLECCION, DESDE 1,75 PTAS.**

**O CASIONES EXCEPCIONALES**

**SIMEON**

PLAZA DEL ANGEL, 8



LA CARTA, por K-HITO

Goyanes explica a los médicos su destitución

"Con dureza y sin ser oído." "Si el radio desaparecido lo sustrajeron, no fué por lucro, sino para perjudicarnos." "Asteroides que quieren penetrar en el Instituto sin título para ello." "Elogia a la Liga contra el cáncer"

El sufragio electoral no puede ser trampolín para cargos técnicos

Destituido el doctor Goyanes de la dirección del Instituto de Oncología, ha querido explicar a la clase médica el proceso de su destitución y delimitar el breve síntesis su obra en dicha institución anticancerosa. Para escucharle, se congregaron ayer en el salón de actos del Colegio de Médicos...

No vengo a pedir nada, vengo a exponer hechos. El juicio vuestro es favorable. No os hubiera molestado si alguien, si no hubiera coincidido con todo esto un hecho lamentable, acaecido en el Instituto, y de no haber sido tratado con dureza y sequedad, a más de que de la destitución se diera cuenta en un diario político.

Hablamos de la desaparición, sustracción o hurto de dos tubos de radio. Había establecido los servicios de radio con todas las garantías posibles, pues ya en otra ocasión sustrajeron la alarma de una desaparición momentánea y conoczo hechos semejantes.

En el Instituto se guarda el radio en una caja de doble chapa de hierro empotrada en un muro y envuelta en plomo. Lleva la guarda una hermana de la Caridad.

Está distribuido en setenta aparatos (tubos, agujas, etc.), que hay que usar por seis, cuatro y camisas; pero nada sale sino a petición del médico de sala y mediante vale. Se aplica por el médico ante una hermana y de la misma forma se extrae con medidas de seguridad, mientras el enfermo lo tiene aplicado. Al entregarlo, el médico recibe el vale.

Agrega se llevaban tres hojas balance, aparte de otras en cada sala y tarjetones para cada enfermo a quien se aplica. Por todo ello yo estaba tranquilo, aunque no se haya construido el pabellón especial que deseaba.

No lucro, intención de perjudicar

Pero el día 12, fiesta de la Cruz y del Pilar, una hermana, en lugar de llevar dos tubos al depósito general, los dejó en la caja metálica adosada en cada sala que, para caso de no llevarlos al general, había mandado establecer en cada una. Cada una de esas cajas, yo sé que los sabemos: pero el radio desapareció. Intervino la Junta Administrativa, y en vista de que nada resolvimos, comunicamos el hecho a la Policía, que ha venido a decir que debió certificar mal, y que, en vista de las declaraciones de los enfermos, parece que entró en la sala una persona extraña, algunas de cuyas señas se conocen.

Si alguien, aprovechando esas circunstancias, se llevó los tubos, debe conocer algo de radio, y conoce el Instituto y conoce también que el radio, un tesoro, carece de valor al portador, no puede venderse sino mediante guías de Mme. Curie y del Instituto de Bruselas. No se hizo, pues, con fines de lucro, sino con intención de perjudicar a la Institución, de perjudicarnos a nosotros.

Dice que actualmente posee el Instituto cerca de un gram de radio. Los once primeros miligramos se obtuvieron por intervención de Magaz, mediante un donativo particular: otros 200, a plazos, y el resto en un viaje a Bruselas del conferenciante y del Sr. Ortega, que obtuvieron cinco dólares de rebaja en el programa (de 65 a 60) sobre el precio corriente, es decir, una economía total de 3.500 dólares.

Cómo se designaron los técnicos

Relata seguidamente los orígenes de la lucha cancerosa por la creación en 1909 de un comité y la obra del doctor Cervera, del Instituto Rubio, la cesión de terrenos por el Cortes a este Instituto para levantar el del cáncer y la subvención de 25.000 pesetas del fondo de repelentes que se aplicaba a una imaginaria inspección médico-escolar. Ante la falta de técnicos, el Comité propone y así se acuerda un concurso oposición para ocupar el estudio en laboratorios extranjeros, que obligaría a permanecer dos años por lo menos en el extranjero con derecho posterior a dirigir especialidades de investigación durante seis años y cuatro mil pesetas de sueldo y viajes. Acudieron los doctores del Río Ortega, Rodríguez Illera y Coca.

Se crea después el Comité Nacional y en 1917, al morir el doctor Cervera, el director general de Sanidad, doctor Martín Salazar, me designó para sustituirle, sin yo pedirlo. Fué el director que creó los sanatorios del Rey, del Lago y creo que el de Valdelatas, y nombró para dirigir los servicios de cánceres del niño, Blanco y Codina. Encontré una consignación misera y un edificio sin terminar, sin agua y sin luz. Por varias

gestiones conseguimos que la consignación se elevara a 100.000 pesetas. En 1922 recibimos los primeros enfermos tratados con las primeras experiencias. El concurso-oposición no había dado derechos a nadie, puesto que la guerra impidió la estancia en laboratorios que se había marcado. Primero creamos el laboratorio de Anatomía Patológica, de cuya dirección se encargó el doctor Rodríguez Illera, de tal especialidad. Más tarde se crea el de Química, que correspondió al señor Martínez Nevot, que había trabajado en importantes laboratorios de Berlín y era propuesto por Marañón. Río Ortega no entra a colaborar hasta 1928, cuando se edifica un pabellón de investigaciones, que le queda encomendada. Las exclusiones no dependían de mí. Al entrar yo ya estaba el asunto fallado.

Elogio a la Liga

La vida de la Institución ha tenido dos fases. La primera, modesta, de desarrollo, bajo la égida del Comité. La segunda, correspondiente a la Liga contra el Cáncer, creada en 1925, por sugerencias de la francesa, y que constituyeron personas de significación social y política. Yo hice resistencia, pero hubo una disposición crediticia. El doctor Aguilár se encargó de la Secretaría, y el conde de Rodilla fué el tesorero. A mí me encargaron de la presidencia, y se nombró comisario regio a don Jorge Silva, en 20 de abril, renunciando al cargo. Elogio también la labor del doctor Aguilár. Aumentaron los ingresos, hubo camas dotadas con tres mil pesetas mensuales, y legados y donaciones, aunque no cuantiosas, para la Institución, a una personalidad jurídica, siguiendo las indicaciones del señor Bergamín.

Al cambio de régimen, como las perdas de la Liga eran afectas al presupuesto, disminuí y la Junta fué disuelta. Yo hice un consejo para el señor Maura que nombrara un comisario delegado; pero, como no encontraba persona idónea, me encargó de la presidencia, por decreto de 20 de abril, renunciando por el señor Alde Zamarra, de un Comité de nueve técnicos del Instituto que se encargó de la administración. Esto es para mandar al personal subalterno, bien necesitado, confiando en el administrador nombrado anteriormente. Tengo la satisfacción de que después del arqueo he dejado un activo de 230.000 pesetas.

Cada vez que yo me desentendí del primitivo pabellón, como las religiosas fueron en condición impuesta por la Liga, la creación del pabellón de investigación y la del pabellón de Incurables edificadas por la Diputación, atendiendo a una petición mía, que, acogida al estatuto provincial, hice a los señores Salcedo Bernell y Viñals. Ya antes, aquella Diputación, ayudada por la Liga, había edificado un pabellón de cánceres, en el Hospital de San Juan de Dios. La Liga estableció relaciones con los demás países y con la Sociedad de Naciones, que se celebraron en Londres y se nos nombró del Comité Internacional. Hicimos otros viajes por nuestra cuenta y se nos encargó la organización del Congreso Internacional que debe celebrarse en Madrid en 1932. En el orden nacional la labor de la Liga fué fructífera. Funcionan secciones, la mayoría con establecimientos, o en Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Vigo, Santiago, y Alicante, y estaban próximas las secciones de Valencia y Zaragoza. Publicamos dos revistas trimestrales: "Los anales de la Oncología española" y el boletín de la Liga.

Yo llevo catorce años de labor, tres de ellos sin sueldo. Y si alguno se me ha señalado ha ido a beneficiar a la obra. Elogio a los directores generales Salazar, Murillo, Hovardá y Palena por su prestado y señala que en cuanto a él, su labor cancerosa ha sido prístina. Realizó una campaña en Madrid en 1932, en el orden nacional la labor de la Liga fué fructífera. Funcionan secciones, la mayoría con establecimientos, o en Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Vigo, Santiago, y Alicante, y estaban próximas las secciones de Valencia y Zaragoza. Publicamos dos revistas trimestrales: "Los anales de la Oncología española" y el boletín de la Liga.

Yo llevo catorce años de labor, tres de ellos sin sueldo. Y si alguno se me ha señalado ha ido a beneficiar a la obra. Elogio a los directores generales Salazar, Murillo, Hovardá y Palena por su prestado y señala que en cuanto a él, su labor cancerosa ha sido prístina. Realizó una campaña en Madrid en 1932, en el orden nacional la labor de la Liga fué fructífera. Funcionan secciones, la mayoría con establecimientos, o en Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Vigo, Santiago, y Alicante, y estaban próximas las secciones de Valencia y Zaragoza. Publicamos dos revistas trimestrales: "Los anales de la Oncología española" y el boletín de la Liga.

Es que hay asteroides que querían penetrar en la Institución a mi parecer sin título para ello. Ya le dije a mi honorífico amigo el ministro de Justicia que sería deshonrar a la República que los puestos dados por el sufragio, sirvieran de trampolín para ocupar puestos técnicos. El era de la misma opinión.

La Diputación suprime servicios

Señala que la Diputación actual ha reducido el servicio de cánceres del hospital de San Juan de Dios, vital al presidente para hacerle ver lo que eso significaba, máxime cuando la Liga ha

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.



—Aquí pone calamares y dice usted que no hay; pido merluza, y tampooco; ¿lenguados? —No quedan. —¡Vaya!; Otra carta apócrifa!

Una población destruida por la tormenta

Casi todos los edificios, cerrados; se temen numerosas víctimas

TEGUCIGALPA, 10.—La Associated Press dice que toda la población de La Masica (Honduras) ha sido destruida por una tormenta. Casi todos los edificios de la población han resultado con grandes daños. La vía férrea y las comunicaciones telegráficas están destruidas. Se teme que haya numerosas víctimas.

Tempestad en el Atlántico

PARIS, 10.—Noticias recibidas de numerosos puntos de provincias dicen que reina una gran tempestad en las costas. En Lorlent, la navegación de cabotaje está interrumpida. En Biarritz, parte del muelle ha resultado destruido y varias casas situadas cerca de la costa con grandes daños.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Desaparece un diario republicano

SEGOVIA, 10.—Ha dejado de publicarse el diario "Segovia Republicana". Realizó una campaña contra la Religión y contra los agrarios, y fué tal el número de bajas que ha tenido que suspender su publicación. Sólo queda en Segovia como diario "El Adelanto de Segovia", propiedad del diputado agrario señor Cano de Rueda. En estos últimos tiempos ha aumentado en grandes proporciones su circulación.

Se pide que el Japón se retire de la S. de N.

Es falsa la noticia de que el general Ma-Chan-Chan había declarado la guerra

PARECE MUY GRAVE LA SITUACION EN PEKIN Y TIEN-TSIN

TOKIO, 10.—De la Agencia Rengo. El Huiyukai, partido de oposición al Gobierno, ha decidido que el Japón debe retirarse de la Sociedad de Naciones, en el caso de que el organismo de Ginebra persistiera en su intervención, cosa que el partido considera inoportuna.

Ma-Chan-Chan dimite

RIGA, 10.—Comunican de Kharbin que ha dimitido el general Ma Chan Chan, siendo sustituido por el general Chang Hai, partidario de una inteligencia con los japoneses.

Ma-Chan-Chan dimite

TOKIO, 10.—Comunican de Mukden que el general Chang Sue Liang dice que prepara, en combinación con bandadas armadas de chinos, un ataque contra la línea del ferrocarril de la Manchuria.

Estos últimos días ha habido numerosos encuentros entre japoneses y chinos en varios puntos de la línea del ferrocarril, con bastantes bajas por ambas partes.

No hay declaración de guerra

TOKIO, 10.—Se declara oficialmente que las informaciones que ayer publicaron los periódicos, y según las cuales el general Ma Chan Chan, gobernador de la provincia manchuriana de Holungkiang, había declarado la guerra al Japón y había reanudado las hostilidades contra los japoneses, abriendo vivo fuego de cañón contra las posiciones niponas del río Nonni, carecen por completo de fundamento.

Por el contrario, en los círculos bien informados se declara que la situación permanece estacionaria y en calma, aunque, sin embargo, es cierto que reina cierta intranquilidad sobre las intenciones que atribuye dicho general manchú, el cual, como ya se anunció, ha pedido al mariscal Chang Sue Liang que movilice las tropas de Kirin, su ejército, en las operaciones que proyecta contra las tropas japonesas.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Los desórdenes de Tien-Tsin

SHANGHAI, 10.—Comunican de Tien Tsin que, durante toda la noche, ha continuado el fuego de fusilería intermitente. Esta mañana, a primera hora, se han oído algunos disparos, hechos con un mortero de trinchera.

En los barrios indígenas de la ciudad han sido detenidos unos cuatrocientos individuos que participaron en los desórdenes. Varios de ellos han sido decapitados inmediatamente. La Policía busca a algunos agitadores.

Crónica de sociedad

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y brillantes, regalo de la madre del contralante, llevando en la mano delicado "bouquet" de camelias blancas.

El día 9, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de la Concepción, de la ciudad de Barcelona, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Baumann Calvo, con el cuito ingeniero militar y querido compañero nuestro de Redacción don Francisco de Paula Delgado y Piñar, ambos de distinguidas familias.

Vestía la gentil desposada elegante traje blanco de raso duquesa, y último velo de tul. Se adornaba, como única joya, con una sencilla medalla de platino y